



## Trabajo Fin de Grado

Análisis de un programa de entrenamiento de competencias parentales: el *Espacio Familiar 0-3* en la ciudad de Zaragoza

Analysis of a parenting skills training program: the Family Space 0-3 in Zaragoza city

Autora

Irene García Peiro

Directora

Elisa Esteban Carbonell

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2023



## RESUMEN

Las familias objeto del Trabajo Social se ven asoladas por distintos factores externos e internos que dificultan su desarrollo vital y la relación con sus hijos/as que puede derivar en un ejercicio de la parentalidad disfuncional. Para paliar este problema existen programas de entrenamiento de competencias parentales enfocados desde el paradigma de la parentalidad positiva como el subprograma *Espacio Familiar 0-3* del programa “CaixaProinfancia”. El objetivo de este trabajo es analizar las familias con las que se trabaja desde la Fundación Adunare, en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza. Para ello, se analizan las características de las 20 familias participantes y de sus correspondientes familias, para posteriormente identificar los factores de riesgo que sufren en diferentes ámbitos, estudiando datos demográficos, situación familiar, económica, de vivienda, académica y laboral y las relaciones existentes con los recursos y profesionales sociales. La investigación concluye que existe una feminización de las familias con figuras paternas periféricas o inexistentes. Además, aparece una alta frecuencia de familias monoparentales, embarazos adolescentes e incluso se observa como la última gestación se da en edades avanzadas. En relación a la nacionalidad y el origen étnico se observan familias de origen extranjero y población española de etnia gitana. Respecto a la situación económica se aprecia la dependencia crónica de los Servicios Sociales y de otros familiares, esta precariedad dificulta la capacidad de emanciparse e influye en el tipo de régimen de vivienda. Otras características analizadas son el nivel de estudios máximo alcanzado, donde las situaciones más frecuentes son los estudios no homologados y la finalización de los estudios primarios, y la falta de experiencia laboral o trabajos precarios que requieren baja cualificación.

Palabras clave: Trabajo Social con familias, parentalidad positiva, competencias parentales, programa CaixaProinfancia, *Espacio Familiar 0-3*.

## ABSTRACT

The families that are the object of Social Work are plagued by different external and internal factors that hinder their vital development and the relationship with their children, which can lead to dysfunctional parenting. To alleviate this problem, there are parenting skills training programs focused on the paradigm of positive parenting, such as the *Family Space 0-3* subprogram of the “CaixaProinfancia” program. The aim of this work is to analyze the families with which the Adunare Foundation works in the Oliver and Delicias neighborhoods of the city of Zaragoza. To this end, the profiles of the 20 participating mothers and their corresponding families are analyzed, in order to subsequently identify the risk factors they suffer in different areas, studying demographic data, family, economic, housing, academic and work situation and the existing relationships with social resources and professionals. The research concludes that there is a feminization of families with peripheral or non-existent father figures. In addition, there is a high frequency of single-parent families, teenage pregnancies and it is even observed that the last pregnancy occurs at an advanced age. In relation to nationality and ethnic origin, we observe families of foreign origin and Spanish population of gypsy ethnicity. Regarding the economic situation, chronic dependence on Social Services and other family members is observed; this precariousness hinders the ability to emancipate and influences the type of housing regime. Other characteristics analyzed are the maximum level of

education attained, where the most frequent situations are uncertified studies and the completion of primary education, and the lack of work experience or precarious jobs requiring low qualifications.

Key words: Social work with families, positive parenting, parental competencies, CaixaProinfancia program, *Family Space 0-3*.

## Agradecimientos

Gracias a los/las profesionales de Fundación Adunare por darme la oportunidad de conocer el ámbito del trabajo social con familias y sus servicios ofrecidos, en concreto, el subprograma Espacio Familiar 0-3 del programa CaixaProinfancia. También querría dar las gracias a las madres de dicho subprograma por concederme la posibilidad de acercarme a una realidad distinta y llena de posibilidades. No me olvido de hacer mención a la profesional que lleva los grupos tanto de Oliver como de Delicias por dejarde asistir a las sesiones y participar en ellas.

Agradecer a la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por darme la oportunidad de cursar el grado de Trabajo Social en esta institución y formarme como profesional. Más concretamente, me gustaría hacer un agradecimiento especial a la Dra. Elisa Esteban Carbonell, tutora de mi Trabajo de Fin de Grado. Gracias por ayudarme y guiarme en esta nueva experiencia donde he podido adquirir una gran cantidad de conocimientos a la par que se ha despertado en mí unas inquietudes por la investigación hasta ahora desconocidas. Me ha hecho ver la importancia de estos estudios y sus implicaciones en la sociedad. Para querer cambiar las cosas hace falta saber qué se quiere cambiar.

Por otro lado, agradezco a mi familia el apoyo que me han aportado durante toda mi etapa académica, especialmente a mi padre.



## ÍNDICE

RESUMEN.....	3
Agradecimientos.....	5
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	9
2. OBJETIVOS.....	11
3. MARCO TEÓRICO.....	13
3.1. TRABAJO SOCIAL Y FAMILIAS.....	13
3.1.1. TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS.....	13
3.1.2. TIPOLOGÍAS Y CARACTERÍSTICAS DE FAMILIAS OBJETO DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	15
3.2. PARENTALIDAD/MARENTALIDAD Y COMPETENCIAS PARENTALES.....	18
3.2.1. PARENTALIDAD/MARENTALIDAD.....	18
3.2.2. COMPETENCIAS PARENTALES.....	20
3.3. PARENTALIDAD POSITIVA Y PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES DESDE EL PARADIGMA DE LA PARENTALIDAD POSITIVA O PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA.....	23
3.3.1. PARENTALIDAD POSITIVA.....	23
3.3.2. PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES DESDE EL PARADIGMA DE LA PARENTALIDAD POSITIVA O PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA..	24
3.3.3. FAMILIAS EN LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIAS PARENTALES.....	26
4. CONTEXTUALIZACIÓN.....	27
4.1. PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA.....	27
4.2. PROGRAMA ESPACIO FAMILIAR 0-3.....	27
4.3. OBJETIVOS.....	28
4.4. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS DE ACCESO.....	28
4.5. DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	29
4.6. RECURSOS HUMANOS.....	31
4.7. COMPETENCIAS PARENTALES A TRABAJAR.....	31
5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	33
5.1. SUJETOS.....	33
5.2. DISEÑO.....	33
5.3. PROCEDIMIENTO.....	34
5.4. CUESTIONES ÉTICAS.....	35
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	37
6.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.....	37
6.2. GRUPO DE ESPACIO FAMILIAR 0-3 AL QUE PERTENECEN.....	38
6.3. SITUACIÓN FAMILIAR.....	39
6.4. SITUACIÓN ECONÓMICA.....	42
6.5. SITUACIÓN DE VIVIENDA.....	43
6.6. SITUACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL.....	45
6.7. DATOS DE RELACIÓN CON OTROS RECURSOS Y PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL.....	45
7. CONCLUSIONES.....	47

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXO I.....	57

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este trabajo constituye el trabajo de fin de grado de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza. Al realizar las prácticas en Fundación Adunare<sup>1</sup> he tenido la oportunidad de conocer distintos programas de infancia y familias, uno de ellos, el *Espacio Familiar 0-3* o *centro materno-infantil* que se encuentra dentro del programa CaixaProinfancia, el cual se adapta a la línea temática escogida para el TFG que es “programas de intervención familiar”. Gracias a haber llevado a cabo las prácticas aquí, los/las trabajadores sociales de la entidad me han dado permiso para acceder a toda la documentación necesaria.

Después, tras debatir el formato a utilizar, pudiendo elegir realizar un informe de investigación, informe de sistematización o un proyecto de intervención, se escoge el primer tipo ya que su formato se adecúa a los objetivos del proyecto y al objeto al que se va a prestar atención en el trabajo pertinente, que es el programa CaixaProinfancia.

Hay que tener en cuenta que dicho programa se divide en distintos subprogramas: *Espacio Familiar 0-3*; *apoyo psicológico*; *actividades de tiempo libre* y *refuerzo educativo*. La evaluación más reciente encontrada sobre el programa en general ha sido elaborada por el Riera et al. (2014)

Si se centra la atención en los subprogramas, se puede observar cómo no todos han gozado de la misma dedicación por parte de los investigadores. Así encontramos algunas evaluaciones o análisis de los subprogramas. Por ejemplo, el subprograma de refuerzo educativo ha sido recientemente analizado por Longás et al. (2021) en diez comunidades autónomas del territorio español, pero, además, cuenta con otras investigaciones anteriores (Longás, Civís, y Riera, 2013; Longás, de Querol y Riera, 2014). El subprograma de tiempo libre también ha sido evaluado hace relativamente poco tiempo por Longás y Vilar (2019).

Sin embargo, la información existente acerca de este subprograma *Espacio Familiar 0-3* consta de muy poca documentación, pero a pesar de ello, es relevante destacar el estudio de Capdevila y Longás (2013). Otra de las carencias observadas es que además de que exista poca investigación sobre este tema en particular, la información existente es de relativa antigüedad, pudiendo ser menos representativa de la realidad actual. Este artículo examina distintos proyectos de distintas ciudades, lo que amplía el campo de estudio, pero al contrario que el trabajo propuesto, no permite estudiar una población en concreto.

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) ha surgido ante la necesidad de analizar la aplicación del programa en un contexto geográfico determinado. Concretamente, se propone analizar descriptiva y estadísticamente las características de las familias participantes del *Espacio Familiar 0-3* ofrecido por el programa CaixaProinfancia en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza en el curso 2022-2023 por la Fundación Adunare. Hay que señalar la inexistencia de documentación previa acerca de este subprograma. Además, Zaragoza e incluso Aragón apenas cuentan con análisis que evalúen este tipo de programas o a su población atendida.

---

<sup>1</sup> Fundación Adunare es un espacio orientado a las personas que poseen necesidades de integración social y una atención personalizada junto a la ayuda de la Administración Pública y otras entidades con el fin último de conseguir una sociedad más justa. Para más información consultar página web: <https://adunare.org/>

Para ello, el presente trabajo se estructura en cinco apartados. Después de esta introducción se plantea un marco teórico donde se abordan los conceptos necesarios para entender el tema principal. Se explican desde el concepto más general “familia” pasando por distintas definiciones que se han dado a lo largo de la historia, continuando con la explicación del Trabajo Social con familias. Después de llegar a este punto, la redacción comienza a orientarse hacia la población destinataria desarrollando una explicación acerca de tipologías y características de familias intervenidas desde el Trabajo Social. Desde el Trabajo Social con familias se puede intervenir sobre distintos aspectos, pero aquí se centra la atención sobre las competencias parentales. Pero, para entender este concepto también es necesario analizar el significado de parentalidad/marentalidad y lo que es una parentalidad positiva. Por último, tras este recorrido, llegamos al tema principal del trabajo, “programas de entrenamiento de competencias parentales desde el paradigma de la parentalidad positiva o programas de parentalidad positiva” a partir del cual será posible analizar a la población de Delicias y Oliver que participa en el programa *centro materno-infantil* de CaixaProinfancia y entender dicho programa. Estos programas de parentalidad positiva, según Esteban y Firbank (2019), son los servicios y actividades destinados a familias con hijos/as menores de edad o mujeres embarazadas, para ofrecerles apoyo y ayudar en el desarrollo de competencias parentales necesarias para el ejercicio adecuado de la parentalidad.

Tras la presentación del marco teórico hay un apartado dedicado a la contextualización. En él se describe el programa general CaixaProinfancia que ofrece distintos servicios, uno de ellos es el *Espacio Familiar 0-3*. A partir de ahí y centrándonos en este último se exponen los objetivos del mismo y el perfil y los requisitos que deben cumplir los/las participantes. Por último, se procede a estudiar el desarrollo del programa, los recursos humanos necesarios y las competencias parentales que se trabajan en el programa.

Con posterioridad, hay un apartado que incorpora los objetivos de la presente investigación, así como otro dedicado a la metodología donde se plantean las técnicas de recogida de datos y las de análisis, así como el contexto donde se lleva a cabo la investigación.

Tras este apartado es conveniente comenzar con la investigación propiamente dicha. Para ello, se ha utilizado la información recopilada a través de los informes sociales y del aplicativo de la Caixa proporcionados por la Fundación Adunare. El análisis descriptivo se acompaña de gráficos y tablas que facilitan la comprensión de la información cuyo objetivo es establecer las características de las familias usuarias en función de las variables de estudios identificadas en el apartado metodológico.

Por último, se exponen las principales conclusiones, así como propuestas de mejora del programa. El trabajo también incluye un anexo con material relevante utilizado en la investigación.

## 2. OBJETIVOS

Previo a la realización del trabajo es preciso el planteamiento de los objetivos que ayudan a establecer las líneas estratégicas necesarias para la investigación.

El objetivo general de la investigación es:

- Analizar descriptiva y estadísticamente las características de los/las progenitores y los/las menores que participan en el *Espacio Familiar 0-3* ofrecido por el programa CaixaProinfancia en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza en el curso 2022-2023 por la Fundación Adunare.

Para llegar a lo anterior es preciso establecer una serie de objetivos específicos, entre ellos:

- Identificar las características sociodemográficas de los/las progenitores y los/las menores que participan en el Espacio Familiar 0-3.
- Conocer el contexto familiar de los/las progenitores y los/las menores.
- Analizar la situación económica y habitacional de los/las progenitores y los/las menores.
- Estudiar el nivel académico y la experiencia laboral de los/las progenitores y los/las menores.
- Observar y analizar las relaciones que las familias establecen con los recursos y profesionales de la acción social.



### **3. MARCO TEÓRICO**

En las siguientes páginas se aborda el marco teórico de la investigación, el cual consta de tres partes fundamentales. La primera, el “Trabajo Social y familias” para entender cómo actúa esta disciplina en este determinado contexto, analizando del mismo modo las familias con las que se trabaja desde esta profesión. Después, se centra la atención en el concepto de “parentalidad/marentalidad” para proceder a entender lo que son las “competencias parentales”, entendidas como objeto de intervención desde el Trabajo Social con familias. Por último, estas competencias nombradas son trabajadas a partir de “programas de entrenamiento de competencias parentales desde el paradigma de la parentalidad positiva o programas de parentalidad positiva” que serán explicados en el último epígrafe.

#### **3.1. TRABAJO SOCIAL Y FAMILIAS**

Tradicionalmente el Trabajo Social se ha dividido en tres métodos: el Trabajo Social comunitario, el Trabajo Social de grupo y el método de casos social individual con individuos o familias -en el cual nos vamos a centrar- (Viscarret, 2009).

Focalizando la atención en el último método nombrado, es preciso nombrar a Richmond (1996), una de las precursoras del Trabajo Social, la cual fue pionera en el asentamiento de conocimientos científicos del Trabajo Social de casos, partiendo de premisas tales como que ya no sólo hace falta que las personas se acomoden a la sociedad, también se requiere de la acomodación de la sociedad a las personas (Richmond, 1922).

Pero, a pesar de estas aportaciones, fue a mediados del siglo XX cuando se incrementó el interés por este método, en concreto por el funcionamiento y desarrollo de las familias en situación de riesgo psicosocial. A la vez que se formó una visión más compleja y amplia de las unidades familiares y se evolucionó en las distintas formas de intervención (Hidalgo, Menéndez, Sánchez, Lorence y Jiménez, 2009).

En los siguientes epígrafes se focaliza el interés sobre el Trabajo Social con familias, previo a este paso se define el concepto de familia y como este ha evolucionado a lo largo del tiempo. Además, se distinguen las distintas tipologías y características de las familias que son objeto de intervención desde el Trabajo Social.

##### **3.1.1. TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS**

La definición de **familia** ha sufrido múltiples transformaciones a lo largo de la historia y progresivamente ha ido dejando de lado su visión tradicional como promotora del desarrollo de las personas. A pesar de esta pérdida, sigue considerándose la unidad básica de nuestra sociedad (Sallés y Ger, 2011). Pero, retrocediendo en el tiempo, a finales de los ochenta la ONU (1989) en la Convención de los Derechos de los niños categoriza a la familia como el grupo preferente de la sociedad donde se posibilita el desarrollo y el bienestar de los integrantes, teniendo en especial consideración la evolución de los niños y niñas.

Más tarde, Bourdieu (1997) aporta otra definición considerando a la familia como la unidad doméstica y el agente activo, la cual está capacitada de voluntad propia, pensamiento crítico y sentimientos y actuaciones características. Por otro lado, Palacios y López (1999), centrando más la atención sobre los/las menores, la consideran el contexto donde se efectúa el crecimiento de los/las descendientes de la unidad, asegurándoles un ambiente seguro y promoviendo el progreso personal, social e intelectual de los mismos.

Entrando en la década de los 2000, Iglesias y Ayuso (2008) con una visión más pragmática de la misma la comprende como un grupo social, conviviente en el mismo domicilio, formado por personas que se encuentran unidas por el matrimonio, la genética o la adopción, con la finalidad de la supervivencia de la unidad mediante la cooperación económica, la reproducción y el cuidado de los/las menores. Siguiendo la misma línea, Hidalgo et al. (2009) la entienden como el escenario social donde los miembros de la unidad deben cubrir sus necesidades de desarrollo.

Más adelante, Vergara (2016), volviendo a girar en torno a las necesidades de los/las menores, propone la familia como un escenario donde los padres y madres suministran la seguridad, los estímulos, la información, el afecto y el amor que los niños y niñas pueden necesitar.

Por último, aportando una definición más completa, Mazo et al. (2019) la interpretan como el espacio donde los hijos e hijas viven sus primeras experiencias, aprenden valores y observan el mundo, además es el lugar donde los/las menores se desarrollan biológica, psicológica y socialmente. Esto propicia una mejor relación del niño o niña con sus iguales y su entorno social.

Todas las familias nombradas anteriormente podrían calificarse como familias funcionales, por el contrario, quienes no ejercen dichas funciones parentales podrían ser consideradas disfuncionales, aquellas donde se plantean conflictos entre sus integrantes cuando no existe acuerdo en las normas de convivencia (Fernández y Ponce de León, 2012) y susceptibles de recibir atención por parte de los poderes públicos. Antes de explicar este tipo de familias debemos concretar qué entendemos por Trabajo Social familiar o intervención familiar.

Donoso y Saldías (1998) explican el método de Trabajo Social Individual Familiar como la relación de ayuda hacia los individuos con problemáticas, donde se acuerdan soluciones que ambas partes consideran oportunas. El **Trabajo Social Familiar** según estas autoras comprende a la familia y a sus relaciones familiares como la unidad sobre la que se debe trabajar teniendo en consideración el contexto social, económico y cultural en el cual se encuentra. El propósito de este enfoque es incidir en las problemáticas psicosociales que afectan a la unidad familiar generando relaciones de ayuda que movilicen y fortalezcan los recursos de los miembros, de la familia como unidad y de las redes sociales que intervengan.

Por otro lado, Ramírez (1992) organiza la intervención del/de la trabajador/a social sobre la unidad familiar con la intención de mejorar algún aspecto que dificulte el bienestar psicosocial de sus miembros. El profesional y la familia transforman aspectos relacionales, sociales y personales, además de gestionar los diferentes estados emocionales a los que se enfrentan a lo largo del proceso de recuperación.

Sin embargo, Fernández (2016) va más allá, hablando acerca de las intervenciones con familias desde el Trabajo Social, organizando grupos de familias en diversos ámbitos de actuación, traspasando los límites del Trabajo Social de casos.

Por su parte, Mondragón y Trigueros (2004) establecen que la función primordial de la intervención familiar es apoyar a los padres y madres en el desarrollo de competencias que permitan satisfacer las necesidades de los/las menores dentro de la unidad familiar de origen, esto se plantea para alcanzar el objetivo principal de transformar patrones de comportamiento disruptivos desde dos dimensiones: directa e indirecta (Donoso y Saldías, 1998).

Papp (1994) propone y explica estas dos dimensiones centrándose en la tipología de los síntomas que muestra la familia. Por un lado, desde el enfoque directo el síntoma se aprecia como respuesta a una crisis o a un acontecimiento temporal. En contestación, el profesional define la dificultad familiar y ofrece pautas para resolverla. Por otro lado, el enfoque indirecto implica un síntoma que entra en bucle, por lo que, a pesar de la voluntad del profesional por erradicarlo y el malestar de la familia, los miembros de la unidad lo mantienen y evitan su reconocimiento.

Campanini y Luppi (1991) desarrollan un sólo formato de intervención, el "Asesoramiento Psicosocial" donde los recursos se centralizan en las competencias relacionales y comunicativas del/de la trabajador/a social aplicadas en el proceso de ayuda, creando así un equilibrio en los aspectos vitales que conciernen al usuario.

Por su parte, Donoso y Saldías (1998) aprecian la labor de los profesionales del Trabajo Social a través de la construcción de relaciones de ayuda orientadas al cambio de las familias sobre las que se interviene.

Al finalizar la intervención familiar, Ramírez (1992) plantea un método para medir la efectividad de ésta, el cual consiste en evaluar el nivel de independencia familiar en la resolución de problemas futuros por ellos mismos, sin hacer uso de los servicios sociales o los/las trabajadores/as sociales.

### **3.1.2. TIPOLOGÍAS Y CARACTERÍSTICAS DE FAMILIAS OBJETO DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Hidalgo et al. (2009) definen las familias con las que se interviene desde el Trabajo Social como familias en situación de **riesgo psicosocial** donde los progenitores dejan de lado sus responsabilidades en relación con la crianza, la atención y la educación de los hijos e hijas. Este suceso se debe a circunstancias personales y/o influencias del entorno que dificultan el desarrollo de las funciones parentales, sin llegar a límites que justifiquen el amparo, incidiendo directamente sobre el bienestar de los/las menores.

Por otro lado, las autoras Donoso y Saldías (1998) aprecian que aquellas familias intervenidas desde el Trabajo Social presentan problemas conyugales, paterno/materno-familiares, violencia intrafamiliar y dificultades en la gestión de la pre-adolescencia y la adolescencia. Distingue tres tipos de familias que acuden en busca de ayuda a los/las trabajadores/as sociales:

- Familia que demanda ayuda.

- Familia a la que se le propone ayuda.
- Familia a la que se le exige un cambio.

También es importante resaltar como González (2004) realiza un análisis exhaustivo y detallado de las familias que define como **multiproblemáticas** atendidas desde esta disciplina, las cuales son entendidas como aquellas que poseen un nivel socioeconómico desventajoso, con relaciones especiales entre los miembros de la familia y con los servicios y profesionales. Entre las características generales que menciona se encuentran las dificultades en el ámbito comunicativo debido al escaso intercambio de información entre familiares. Se aprecia disfuncionalidad en este aspecto y un alto nivel de desorganización relacional. Este elemento se relaciona directamente con la insatisfacción en las necesidades afectivas de los miembros de la unidad familiar, en concreto en la relación paterno/materno-filial, donde aparecen visiones extremas de las relaciones “conmigo o contra mí”. Además, se observa la existencia de problemas para llegar a alcanzar razonamientos abstractos, extraer conclusiones y asimilar normas.

Existe una mayor frecuencia de sucesos disruptivos de diferente índole que asolan a estas familias, tales como, separaciones, nuevas relaciones, emigraciones, enfermedades, internamientos, pérdidas de poder adquisitivo, etc. Este hecho genera familias distanciadas con posibles convivencias con miembros de la misma, surge por el desgaste mental que suponen las continuas crisis que afrontan (González, 2004).

En relación a los/las progenitores/as, González (2004) menciona la formación de parejas en edades jóvenes provocando una maternidad temprana -catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022) entre quince y diecinueve años- y figuras paternas inexistentes o con unas funciones parentales limitadas. Habitualmente se encuentran ausentes en las labores nutricionales, normativas y de inculcación de valores. Cuanto más periférica sea la posición del padre más central se establecerá la madre derivando en problemas de establecimiento de límites en la relación con los hijos. El mismo autor (2004) también alerta de la presencia de relaciones sexuales en la pareja carentes de amor. El cónyuge se elige desde una perspectiva utilitarista, siendo un medio para conseguir un fin. En ocasiones, los hermanos mayores adoptan roles de madre o padre sobre el resto de hijos/as.

Otro aspecto característico que poseen las familias multiproblemáticas es su capacidad de aprovecharse de los recursos que el ecosistema del que forman parte les ofrece a través de apoyos formales e informales que preservan su supervivencia. Dentro de los formales cabe la posibilidad de generar una dependencia crónica de los Servicios Sociales y de las entidades sociales llegando a ser transgeneracional (González, 2004).

Por otro lado, la relación que establecen con estas instituciones también puede ser conflictiva ya que existe una desconfianza mutua entre estas familias que se sienten juzgadas y las instituciones que no creen en la autonomía de estos individuos para salir de sus circunstancias. Además, existen opiniones contrariadas respecto al tipo de intervención a seguir donde los profesionales proponen actuaciones que inciden en el nivel relacional eligiendo procesos más largos que produzcan transformaciones duraderas mientras que las unidades familiares optan por una ayuda económica, dando una respuesta más directa e inmediata a sus problemas (González, 2004).

El mismo autor, a partir de las características generales nombradas anteriormente, distingue cuatro tipologías de familias con múltiples problemáticas:

- Padre periférico: Ausencia de figura paterna o capacidad limitada para incidir sobre la organización familiar. Esta situación tiene en consecuencia la centralidad de la madre.
- Padres jóvenes: Relación de pareja donde los miembros son jóvenes provenientes de abandono escolar, inadaptación social, contacto con drogas y actuaciones delictivas, lo que supone inestabilidad e incapacidad para construir una familia autónoma.
- Monoparental: Madres solteras con dificultades para mantener relaciones de larga duración y estables.
- Familia petrificada: Familia desorganizada y estancada en un proceso evolutivo tras un suceso trágico como una desaparición imprevista de un miembro.

De otro modo, Ramírez (1992), a raíz de las necesidades internas de la familia, genera una tipología familiar basada en sus propias necesidades, distinguiendo así:

- Familias con estructuras rígidas no adecuadas con los nuevos cambios en la sociedad.
- Progenitores con un nivel de estudios bajos.
- Familias donde conviven tres generaciones en el mismo domicilio, abuelos/as, hijos/as y nietos/as.
- Modelos educativos antiguos en comparación con los actuales.
- Matrimonios mayores con menores bajo su responsabilidad.
- Familias con enfermos mentales.
- Familiar/es drogodependientes o alcohólicos.
- Familias monoparentales.
- Situación laboral de los progenitores difícil: indigencia, trabajo sexual, desempleo continuado, traslado del domicilio por motivos laborales durante largas temporadas, horarios de nocturnidad o de duración desmesurada.
- Conflictos en la relación entre los miembros de la unidad familiar.
- Progenitores con familias de origen problemático.
- Problemas de salud de alguno de los miembros.
- Uno de los progenitores en prisión.
- Padres y madres jóvenes.

Por otro lado, Sallés y Ger (2011) achacan que las familias intervenidas se encuentran influenciadas por situaciones de carencias y estrés y por escenarios familiares desfavorables, caracterizándose así por:

- Violencia conyugal.
- Miembro/os Drogodependientes y/o alcohólicos.
- Familiares con enfermedades mentales.
- Situación de pobreza.
- Progenitores desempleados.
- En riesgo o ya en exclusión social.
- Inmigrantes.

Este tipo de familias nombradas muestran **necesidades multicausales** derivadas, por un lado, de factores internos de la unidad de convivencia en las distintas etapas del desarrollo vital y, por otro lado, de influencias externas que facilitan o impiden el correcto funcionamiento de los miembros (Ramírez, 1992).

Los/las trabajadores/as sociales pueden trabajar sobre los **factores externos** para mejorarlo, consiguiendo así el empoderamiento de la familia y la satisfacción de sus necesidades. Algunos objetos de intervención del Trabajo Social en estas familias según Ramírez (1992) son:

- Ausencia de infraestructuras y servicios.
- Falta de actividades de tiempo libre y recursos culturales.
- Inadaptación de la familia al ritmo de desarrollo actual de la sociedad.
- Valores morales no concluyentes con los de la mayoría de la población.
- Desempleo de larga duración o temporalidad.
- Necesidades formativas y de recursos para capacitación profesional.
- Roles familiares no adaptados al contexto actual.
- Individualismo de la sociedad y pérdida de solidaridad ciudadana y vecinal.

### **3.2. PARENTALIDAD/MARENTALIDAD Y COMPETENCIAS PARENTALES**

A continuación, se desarrolla el concepto de competencias parentales, objeto de intervención desde el Trabajo Social con familias e idea fundamental para poner en contexto el trabajo de investigación que se desarrollará más adelante. Previamente se requiere de la descripción de parentalidad para después abordar teóricamente las competencias parentales.

#### **3.2.1. PARENTALIDAD/MARENTALIDAD**

El Consejo de Europa (2006) define la **parentalidad** como una etapa del ciclo vital de la familia donde se forjan los vínculos entre los miembros. A pesar de ser algo relativamente privado este periodo se encuentra bajo las influencias de la sociedad y la opinión pública. Lanza un mensaje a los progenitores para que observen cómo la función de parentalidad se forma tras aprender a cooperar entre ellos y sus hijos e hijas, lo que resume en “dar y recibir”, siempre bajo el principio del respeto.

Por otro lado, Sallés y Ger (2011) hacen una breve descripción de lo que ellas consideran parentalidad, entendiendo esta como el conjunto de actividades realizadas por los padres y madres orientadas al cuidado, educación y socialización del menor.

En la misma línea, Cárdenas y Schattler (2015) la califican como las acciones ejercidas por los padres y madres en relación con la crianza a través de la socialización, atención y educación del menor. Además, añaden la responsabilidad de los padres y madres en aspectos como la nutrición, el estado de salud, el bienestar físico, el clima social y el aprendizaje de los hijos e hijas. Todo ello hace referencia a la satisfacción de las necesidades de los niños y niñas en las distintas etapas del desarrollo.

Sin embargo, Nudler y Romaniuk (2005) exponen una visión más general de la parentalidad categorizándola como un sistema relacional formado por prácticas y modos subjetivos de criar a los hijos e hijas.

Más recientemente, Martínez et al. (2021) las categoriza como aquellos aspectos que deben poseer los padres y madres para favorecer un contexto de convivencia positivo tanto para los hijos e hijas como para los progenitores.

Actualmente, según Rodrigo et al. (2015) la parentalidad se desarrolla en cuatro planos distintos los cuales son:

- Plano personal: la parentalidad es positiva en la etapa adulta, trayendo consigo beneficios en el bienestar personal.
- Plano dinámico: fortalecimiento del apego seguro y entorno seguro desde las etapas más tempranas para fomentar la autoestima y la confianza.
- Plano del equipo parental: distintas formas de parentalidad donde entran figuras como los abuelos, exparejas, en caso de divorcios y separaciones y otros adultos significativos que participan en la crianza de los niños y niñas
- Plano de la parentalidad social: redes sociales de apoyo que ayudan en la parentalidad como la escuela, la sanidad, etc.

Es importante mencionar las ideas de Barudy y Dantagnan (2005) quienes consideran que no todos los padres y madres están capacitados para ejercer las funciones de parentalidad de forma adecuada, por ello se atreven a distinguir dos tipologías de parentalidad. Inicialmente, diferencian la **parentalidad biológica** y la **parentalidad social**. La primera de ellas es entendida como aquella que se obtiene por la genética, más concretamente por medio de la procreación. Mientras que la parentalidad social agrupa las capacidades de los progenitores para cuidar, proteger, educar y socializar a los/las menores. Dentro de este tipo, Barudy y Dantagnan (2005) realizan otra clasificación acerca de los tipos de parentalidad social que existen. Comienzan con la **parentalidad sana**, competente u bientratante, donde los padres y madres que ejercen esta forma de parentalidad ofrecen a sus hijos e hijas relaciones paterno/materno-familiares de apego seguro, favorecen el pensamiento crítico y reflexivo y ayudan en el desarrollo de la empatía.

Sin embargo, no siempre se da esta situación, por lo que existe la **parentalidad disfuncional**, incompetente y maltratante; este estilo está asociado con los malos tratos. Los padres y madres que efectúan este tipo no poseen las competencias parentales básicas para ejercer sus funciones. Esto es causa de múltiples factores, tales como malos tratos sufridos en sus familias de origen, exclusión social, pobreza, ausencia de red social, etc. Según el nivel de incompetencia parental se estructuran cuatro tipos de parentalidad disfuncional: mínima; parcial; severa y crónica; y tóxica.

El primero es la parentalidad mínima, donde los progenitores poseen competencias parentales mínimas para el bienestar del menor pero no son suficientes para ser considerada una parentalidad sana. Para Barudy y Dantagnan (2005) estas competencias parentales mínimas son: recursos de apego suficiente para que el niño o niña se sienta un sujeto con derechos y necesidades, vinculación con alguna red social, mínima capacidad de reflexión y mínima vinculación con profesionales e instituciones sociales.

Después, se clasifica la parentalidad parcial, en este caso los padres y madres tienen carencias importantes para poder llevar a cabo una parentalidad mínima, pero desean cambiar esta situación. Para ello aceptan la ayuda de personas de su entorno o entidades sociales con el fin de mejorar la vida de sus hijos

Entrando en un nivel más alto de riesgo para el/la menor aparece la parentalidad disfuncional, severa y crónica: implica malos tratos que ponen en peligro al menor y a su desarrollo psicosocial. Los padres y madres que aplican este modelo tienden a ser figuras ausentes, ofrecen cuidados y relaciones inestables a sus hijos e hijas, carecen de empatía y no los estimulan en su desarrollo por lo que los/las menores muestran atraso en el aprendizaje del lenguaje, psicomotor, etc.

Por último, y siendo la más peligrosa de todas, está la parentalidad tóxica, donde los padres y madres necesitan dañar gravemente a sus hijos e hijas para solucionar sus conflictos y problemas personales. Este tipo de parentalidad se observa en el 0,5% de los padres y madres involucrados en casos de malos tratos.

Este autor introduce las competencias parentales (concepto que explicaremos en el siguiente epígrafe) dentro de la parentalidad social.

### 3.2.2. COMPETENCIAS PARENTALES

Rodrigo et al. (2009) califican las **competencias parentales** como el conjunto de capacidades que poseen los padres y madres para satisfacer las necesidades educativas y evolutivas de su descendencia. Estas se caracterizan por su flexibilidad y capacidad adaptativa. Además, deben amoldarse a lo socialmente aceptado.

Por otro lado, White (2005) las entiende como la unión y el entendimiento entre las condiciones psicosociales donde se desarrolla la vida familiar, el marco educativo creado por los progenitores y las características de los hijos e hijas.

Sallés y Ger (2011) amplían el concepto haciendo que este no comprenda sólo la labor de los padres y madres de satisfacer las necesidades de los hijos e hijas, sino que también deban cubrir sus propias carencias. Por ello, se adaptan las respuestas en las distintas etapas del ciclo evolutivo intentando satisfacer las diferentes necesidades de las dos partes sin que se enfrenten entre sí o sean incompatibles.

En relación con la estructura de las competencias parentales, Vergara (2016) explica que están formadas por las **capacidades** y las **habilidades parentales**. Las primeras se resumen en el apego entendido como la capacidad de los padres y madres de vincularse a sus hijos, la empatía para interpretar las necesidades de los/las menores, los modelos de crianza y las aptitudes para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios. Las segundas están configuradas por la función nutritiva, la función socializadora y la función educativa.

A raíz de estas premisas se entiende que las competencias parentales son las capacidades y habilidades de los padres y madres para facilitar el progreso físico, social, intelectual y afectivo de sus

hijos (Cárdenas y Schattler, 2015). Tienen su origen en los factores biológicos y hereditarios de cada miembro de la unidad y en las experiencias vitales y el contexto sociocultural donde se han criado los/las progenitores/as y los/las menores. Son consideradas el principal factor de protección demostrado por investigaciones recientes que señalan la importancia de que la crianza se realice en un ambiente de aceptación, respeto, afectividad y estimulación del crecimiento integral de los niños, niñas y adolescentes (Vergara, 2016).

Estas habilidades y capacidades son aspectos modificables que permiten el aprendizaje de conocimientos para el desarrollo adecuado de las funciones parentales en consonancia con las necesidades evolutivas y educativas de los/las menores y con los modelos de parentalidad aceptados por la sociedad. Se desarrollan tras el ajuste de los tres elementos base: las condiciones psicosociales de la unidad familiar, la educación de los padres, madres o tutores que guía su función vital y las características del menor. Las acciones tomadas por parte de la familia y de los profesionales en las intervenciones familiares se dirigen a generar condiciones de buen trato que permitan el desarrollo integral durante la infancia (Vergara, 2016).

Para hacer un uso adecuado de las competencias parentales Reder et al. (2003) consideran que los padres y madres necesitan disponer de un funcionamiento personal óptimo con capacidades de adaptación y autocrítica. También, es útil tener conocimientos acerca de competencias parentales básicas como los cuidados físicos y emocionales, impartición de disciplina y responsabilidad con la labor de padre y madre. Además, estos autores mencionan las competencias que los progenitores deben poseer asociadas a la relación con el menor, entre ellas la capacidad de detectar las necesidades del niño o niña, el bienestar general del/de la descendiente y empatía en la comprensión de sus problemáticas o dificultades.

Por otra parte, Azar et al. (2002) también relacionan dicho concepto con la capacidad adaptativa de los padres y madres en relación con las necesidades de sus hijos e hijas. Sin embargo, amplían las competencias necesarias y distinguen cinco tipos:

- Educativas: bienestar físico del mejor, estilo de apego seguro y desarrollo emocional.
- Sociocognitivas: ausencia de presión respecto a los/las menores respecto a las expectativas que los padres y madres pueden tener sobre las capacidades de estos.
- Autocontrol: asertividad y control de impulsos.
- Manejo del estrés: capacidad para gestionar situaciones que generan malestar y planificación.
- Sociales: empatía y comprensión de las emociones.

Por otro lado, Barudy y Dantagnan (2005) las entienden como los recursos cognitivos, conductuales y emotivos que los padres y madres poseen para favorecer un vínculo positivo con sus hijos e hijas y satisfacer sus necesidades. Realizan una clasificación de las distintas competencias parentales que deben poseer los progenitores, entre ellas:

- Creación de una relación de apego entre progenitor/a y descendiente basada en el apego seguro.
- Empatía para entender el mundo interior del niño o niña y comprender sus necesidades y problemas sin menospreciarlos o infravalorarlos.

- Modelos de crianza fundamentados en la imitación, la observación y el aprendizaje social.
- La capacidad para aprovecharse de los recursos comunitarios y formar parte de redes sociales.

Cárdenas y Schattler (2015) comparten una opinión muy similar a la de Barudy y Dantagnan (2005) exponiendo que, para que se produzca el desarrollo vital adecuado de los hijos e hijas en las etapas de la infancia y adolescencia, es necesaria la presencia de varias competencias parentales, algunas de ellas son:

- Generar un vínculo paterno/materno-filial de apego seguro.
- Estimular el crecimiento psicológico y social de los hijos e hijas.
- Satisfacer las necesidades de los/las menores con los medios óptimos y pertinentes.
- Establecer normas concretas y firmes para controlar el comportamiento y conseguir su protección.

Añadiendo el punto de vista de Rodrigo et al. (2009) se puede destacar cómo distribuyen las competencias parentales de distinto modo, dando como resultado cinco grandes bloques. El primero se compone de las **competencias educativas** basadas en la adaptación a las características del menor para incentivar su aprendizaje y la fijación de límites en el comportamiento. Después, se recoge la **agencia parental**, en la cual se explica cómo se debe seguir el mismo modelo educativo por parte de los progenitores, a la vez que se es consciente del esfuerzo que implica ser madre y padre y de la importancia de su labor para el bienestar del menor. El siguiente bloque está formado por las **habilidades para la vida personal**, destacando la capacidad de socializar, la asertividad, la resolución de conflictos y el control de impulsos. También, se aprecia la importancia de las **habilidades de organización doméstica** donde se busca una limpieza adecuada, con condiciones de habitabilidad, una organización de la economía del hogar y una alimentación saludable. Y, por último, este autor menciona las competencias relacionadas con la **autonomía personal** y la capacidad de **búsqueda de apoyo social**, para las cuales se necesita confiar en los profesionales e instituciones que ofrecen apoyo, mostrar implicación en la tarea educativa e identificar los recursos a su disposición de los cuales se pueden beneficiar.

Más recientemente, Simaes et al. (2021) aclara que las competencias parentales están formadas por cuatro subcompetencias distintas que son:

- Competencias formativas: socialización y aprendizaje de los hijos e hijas.
- Competencias vinculares: basadas en la creación de una relación paterno/materno/filial formada en torno el apego seguro, la comodidad y la sensibilidad.
- Competencias protectoras: giran en torno a la seguridad del niño o niña.
- Competencias reflexivas: autocrítica y pensamiento reflexivo por parte de los padres y madres acerca de cómo están ejerciendo la parentalidad.

### **3.3. PARENTALIDAD POSITIVA Y PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES DESDE EL PARADIGMA DE LA PARENTALIDAD POSITIVA O PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA**

Tras analizar las ideas de parentalidad y competencias parentales se procede a introducir de forma más directa el tema principal del trabajo, siendo este los programas de entrenamiento de competencias parentales desde el paradigma de la parentalidad positiva o programas de parentalidad positiva. Previa a esta argumentación se pasa a explicar el concepto de parentalidad positiva, imprescindible para entender el epígrafe que le precede.

#### **3.3.1. PARENTALIDAD POSITIVA**

El Consejo de Europa (2006) entiende la **parentalidad positiva** como aquella parentalidad ejercida siempre bajo el interés superior del menor, la preocupación principal de los padres y madres es el bienestar y desarrollo óptimo del hijo e hija. Además de educarlos de forma que puedan desarrollarse de manera idónea en el hogar, el colegio, en la vida social y en la comunidad. Para ejercer este estilo de parentalidad es necesario que progenitores y descendientes pasen tiempo juntos en las distintas etapas del ciclo vital, de este modo se favorece la relación paterno/materno-filial y el progreso del/la menor. Es importante resaltar cómo se centra en el respeto a los principios de los niños y niñas sin olvidarse de los de los padres y madres.

Para alcanzar este tipo de parentalidad es preciso llevar a cabo tanto los cuidados básicos como los comportamientos nutritivos, estos últimos agrupan el cuidado y la protección del menor creando un ambiente seguro, de aceptación, apoyo y empático. También se precisa que los padres y madres se encarguen del establecimiento de normas y límites para que el menor se haga responsable de sus comportamientos, desarrolle la empatía y se potencie el autocontrol. Además, se insta a los/las progenitores a ponerse en el lugar del hijo e hija para entender su perspectiva y su forma de ver el mundo, de este modo los niños y niñas se sienten escuchados y valorados. Y, por último, se apoya a favorecer el desarrollo de la autonomía del/la menor a través de la creación de espacios de aprendizaje y socialización, incluyendo la confianza y la concentración sobre los aspectos positivos del hijo o hija (Consejo de Europa, 2006).

Rodrigo et al. (2015), al igual que el Consejo de Europa, también apoyan el interés superior del niño y responsabilizan a los padres y madres del cuidado, de la capacitación, del reconocimiento y de la orientación estableciendo límites que favorezcan el desarrollo del menor, bajo un estilo no violento. Por lo tanto, siguiendo la misma línea; las tareas de los padres y madres deben ser la creación de relaciones positivas entre progenitores y descendientes, a partir de la responsabilidad parental con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas.

Estos autores (2015) clasifican los aspectos más relevantes para poner en marcha una parentalidad positiva, características similares a las especificadas en la Recomendación Rec (2006)<sup>19</sup> del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva. Estas son:

- Afecto: muestras de afecto, amor y aceptación.
- Estructuración: creación de rutinas y hábitos que marquen un orden en el día a día.

- Estimulación: apoyar y motivar el aprendizaje de los/las menores.
- Reconocimiento: empatía e interés por sus ideas, además de tener voz en el hogar.
- Capacitación: cambiar la relación paterno/materno-filial a medida que se cambia de etapa del ciclo de desarrollo.
- Libre de violencia: prohibición de violencia física y/o verbal

### **3.3.2. PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES DESDE EL PARADIGMA DE LA PARENTALIDAD POSITIVA O PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA**

Tras definir el concepto de competencias parentales y parentalidad positiva previamente, se procede a explicar qué son los **programas de entrenamiento de competencias parentales** o **programas de parentalidad positiva**, centrándose en las enseñanzas impartidas por estos y los modos y tipos que existen.

Comenzando por la definición, Esteban y Firbank (2019) afirman que los programas de parentalidad positiva son los servicios y actividades destinados a familias con hijos/as menores de edad o mujeres embarazadas, para ofrecerles apoyo y ayudar en el desarrollo de competencias parentales necesarias para el ejercicio adecuado de la parentalidad.

Fijándose en los ejemplos más cercanos, a continuación, se procede a nombrar algunos de los programas de apoyo para el fomento de la parentalidad positiva implementados en el territorio español, los cuales son (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010):

- Educación de calle para menores y jóvenes en riesgo de exclusión social.
- Actividades extraescolares de carácter educativo para el desarrollo de competencias personales y sociales de los niños y niñas.
- Talleres de aprendizaje de co-responsabilidad en la vida familiar.
- Programas destinados a grupos de padres y madres para el desarrollo de competencias y habilidades parentales y personales.
- Teléfonos de asistencia para situaciones de crisis.
- Intervención con menores en riesgo para su posterior desarrollo positivo.
- Programas orientados a la cooperación e integración de las estructuras de familia, escuela y barrio.
- Programas de fomento de estilos de vida saludables.

Por otro lado, Sallés y Ger (2011) distinguen tres tipos de programas basados en el entrenamiento de competencias parentales en función de las necesidades y características de las familias destinatarias, incluyendo en cada uno de ellos una metodología distinta. El primer grupo son los **programas de formación** de padres y madres basados en la prevención primaria, facilitan el asesoramiento y la información acerca de cómo ejercer los roles parentales y marentales de manera adecuada. Este tipo de programas se encuentran disponibles para todos los padres y madres, son de carácter universal y voluntario. Su metodología consta de varias sesiones donde son los propios participantes quienes deciden qué temas se van a tratar según sus intereses.

El segundo tipo de programa que muestra son aquellos de **intervención familiar**, dirigidos a familias donde hay factores de riesgo (escasa red social y comunitaria) y donde existen problemas para ejercer las competencias parentales para ser considerada una parentalidad sana, por lo tanto, son programas de acceso limitado para familias en riesgo de exclusión social. La intervención comienza con la valoración familiar acerca de los aspectos que fortalecen y debilitan a la unidad. Después, es necesario ser conscientes de los recursos sociales y comunitarios que están a disposición de la familia. Se destaca la importancia del trabajo en red que existe en este tipo de programas junto con la ayuda de la escuela, la red social, la comunidad, etc. (Sallés y Ger, 2011).

Por último, muestra los programas centrados en la **intervención terapéutica**, donde se aplican un conjunto de técnicas y procedimientos orientados a cambiar las relaciones familiares que siguen pautas disfuncionales. Estos van dirigidos a familias donde existen problemas que impiden a los progenitores ejercer las funciones de parentales que garanticen el bienestar del menor, en resumen, familias disfuncionales. Se realizan sesiones individuales o de grupo con personas que presentan las mismas circunstancias (Sallés y Ger, 2011).

Es preciso añadir que la educación parental impartida en todos estos programas, según Martín et al. (2009), se conforma por las enseñanzas acerca de los valores, comportamientos y técnicas de los padres y madres sobre la educación de sus hijos e hijas, pero existen distintos **modelos de formación** de padres y madres desde los cuales se trabajan las competencias parentales en estas intervenciones.

Por un lado, es posible aplicar el modelo académico basado en la formación teórica en un escenario de aprendizaje formal sobre psicología evolutiva y educativa de los niños, niñas y adolescentes. Requiere de ejemplificaciones adecuadas para conseguir que los padres y madres entiendan los conceptos claves (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009). Es habitual la frustración y el sentimiento de culpa sobre los padres y madres al no alcanzar las expectativas marcadas (Esteban y del Olmo, 2021).

Otro modelo a elegir en los programas es el técnico, donde se genera un escenario de aprendizaje experto centrado en la enseñanza de técnicas y métodos, como son los refuerzos y los castigos, basados en la modificación de comportamientos y el aprendizaje social (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009). Una desventaja es la posible generación de dependencia sobre los profesionales ya que al poner en práctica las técnicas aprendidas si no se consigue el resultado pretendido surge la frustración y se requiere de nuevo de la ayuda del profesional (Esteban y del Olmo, 2021).

Pero si se pretende aplicar un modelo de aprendizaje más participativo el experiencial es el más oportuno, debido a que la formación se centra en la reconstrucción de acontecimientos cotidianos en un escenario sociocultural. Proceso que se realiza a través de sesiones grupales con otros padres y madres, donde se comienza con la reflexión y análisis de las propias creencias, ideas y sentimientos en los sucesos de la vida cotidiana (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009). Se continúa con la exposición de las experiencias personales para observar que no existen situaciones aisladas, sino que existen vivencias similares y hay otros progenitores que se enfrentan a las mismas problemáticas (Esteban y del Olmo, 2021). Se parte de sus propias prácticas educativas. Este fomenta la participación de los progenitores como sujetos activos de su cambio, reforzando aquellas conductas positivas en la educación. Si se observa la necesidad de introducir nuevos

patrones de comportamiento que no se encuentran en el registro de los padres y madre se retoma el papel del educador (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009).

Además, es relevante mencionar los elementos claves que deben estar presentes en las acciones formativas de educación parental. Comenzando por los objetivos de éstas, se destacan la intención de sensibilizar, clarificar, entrenar desarrollar y capacitar a los padres y madres para facilitar la implantación de modelos adecuados de educación y crianza, desarrollar prácticas educativas y de crianza adecuadas y apoyar socioeducativa y emocionalmente en los procesos de crianza y educación a las familias. Todo ello, a través del aprendizaje de conocimientos, habilidades parentales y actitudes y valores (Rubio, 2022).

### **3.3.3. FAMILIAS EN LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIAS PARENTALES**

Los programas de educación parental se dividen en dos tipos en función de la población a la que se dirige.

Por un lado, existen programas de **acceso universal** orientados a padres y madres interesados en adquirir conocimientos e información para prepararlos en la labor de sus responsabilidades y deberes como tutores de un menor. Son calificados como programas de prevención primaria con la finalidad de prevenir retrasos en el desarrollo y patrones de comportamientos no aptos. Un ejemplo de ellos son las “Escuelas de padres” en algunos Centros Educativos.

Por otro lado, los programas de **acceso limitado** son creados especialmente para familias donde el menor está en riesgo o para fortalecer la estabilidad familiar. Estas unidades de convivencia cumplen determinados requisitos como un nivel educativo y económico bajo que determinan un nivel de riesgo biopsicosocial. La intención en algunos de los programas puede ser prevenir el abuso infantil, la negligencia parental, la violencia y delincuencia juvenil, el aprendizaje de enseñanza específica para menores con discapacidad o problemas de comportamiento o para el desarrollo de competencias parentales de madres jóvenes. Se realizan programas de educación parental selectivos ya que la posibilidad de sufrir problemas en el desarrollo de los progenitores y/o los hijos de estas familias es superior respecto al resto de la población (Martín, Máiquez, Rodrigo, Byme, Rodríguez, y Rodríguez, 2009).

Entre los programas de acceso limitado, el siguiente programa de CaixaProinfancia es un ejemplo de ello, siendo descrito y contextualizado en el siguiente apartado.

## 4. CONTEXTUALIZACIÓN

En el siguiente bloque se explica en profundidad el programa CaixaProinfancia y los servicios ofrecidos por el mismo, uno de ellos, el subprograma *Espacio Familiar 0-3* en el que se centra el pertinente trabajo. Después, se continúa con la enumeración de los objetivos que pretende alcanzar el subprograma a lo largo del curso, el desarrollo que seguirá el mismo en sus distintas fases y los recursos humanos necesarios para la consecución de estos fines. Además, se explican los requisitos de acceso y las competencias parentales a trabajar durante el curso.

### 4.1. PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA

La Obra Social de Fundación “la Caixa” crea en el año 2008 el programa CaixaProinfancia para combatir la pobreza y la exclusión social de los más vulnerables, refiriéndose así a la infancia y la adolescencia. Se implementa en 11 ciudades de España con la cooperación de 320 entidades sociales establecidas en 31 redes. Este programa nace de la creencia en las capacidades de las personas y familias para crecer, cambiar y mejorar, especialmente en las de los más pequeños a través de la acción socioeducativa.

Las acciones ofrecidas por el programa son refuerzo educativo, actividades de ocio y tiempo libre, *Espacio Familiar 0-3*, atención terapéutica, talleres educativos familiares y ayudas económicas para equipamiento escolar, alimentación e higiene infantil (Capdevila y Longás, 2013).

### 4.2. PROGRAMA ESPACIO FAMILIAR 0-3

El *Espacio Familiar 0-3*, también llamado *centro materno-infantil* es una actividad basada en un modelo de acción socioeducativa destinada al apoyo específico e intenso a las familias vulnerables social y económicamente, con menores en edades comprendidas entre 0 y 3 años, lo que se interpreta como la primera infancia (Fundación “la Caixa”, 2022).

Fundación Adunare ofrece entre 30 y 40 plazas para padres/madres y entre 35 y 40 plazas para bebés de 0 a 3 años distribuidas entre los barrios de Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza (Fundación Adunare, 2022). En este curso 2022-2023 se han ocupado 13 plazas para padres/ madres y 14 plazas para bebés en Oliver y 9 plazas para padres/madres y 9 plazas para bebés en Delicias. Cada territorio cuenta con dos grupos, el primero de iniciación para aquellas madres que comienzan el curso por primera vez y el segundo de continuidad para las que el curso pasado asistieron al grupo inicial.

### 4.3. OBJETIVOS

El programa *Espacio Familiar 0-3* propone una serie de objetivos específicos a cumplimentar a lo largo del curso, tanto para los padres/madres como para los hijos/as, los cuales son (Ayuntamiento de Zaragoza, 2022):

- Permitir a los padres y madres crear su propio modelo de parentalidad.
- Reforzar los vínculos paterno/materno-filiales.
- Contar con la iniciativa personal y aumentar la autoconciencia de competencia.
- Reforzar las competencias parentales a través del acompañamiento y el aprendizaje de pautas.

### 4.4. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS DE ACCESO

Las madres (o padres) que participen en este proyecto deben pertenecer a unidades familiares víctimas de la vulnerabilidad socioeconómica y con menores con edades entre 0 y 3 años. Es imprescindible su cumplimiento de criterios económicos a partir de los cuales es posible acceder al programa “CaixaProinfancia” (Fundación “la Caixa”, 2022).

Tipo unidad familiar	UNIDADES DE CONSUMO	LÍMITE DE INGRESOS ANUALES	INGRESOS MENSUALES
Una persona (IPREM)	1	8.648,47 €	720,71 €
1 adulto con 1 hijo/a	1,9	16.432,09 €	1.369,34 €
1 adulto con 2 hijos/as	2,2	19.026,63 €	1.585,55 €
1 adulto con 3 hijos/as	2,5	21.621,18 €	1.801,76 €
1 adulto con 4 hijos/as	2,8	24.215,72 €	2.017,98 €
1 adulto con 5 hijos/as	3,1	26.810,26 €	2.234,19 €
2 adultos con 1 hijo/a	1,8	15.567,25 €	1.297,27 €
2 adultos con 2 hijos/as	2,1	18.161,79 €	1.513,48 €
2 adultos con 3 hijos/as	2,4	20.756,33 €	1.729,69 €
2 adultos con 4 hijos/as	2,7	23.350,87 €	1.945,91 €
2 adultos con 5 hijos/as	3	25.945,41 €	2.162,12 €

**Tabla 1: Límite de ingresos para entrar en el programa CaixaProinfancia curso 2021-2022**

Fuente: Elaboración propia

El perfil de las familias atendidas por Fundación Adunare en este proyecto presentan dificultades para ejercer el rol parental, normalmente se presentan unas características comunes que complican el correcto desempeño de la parentalidad positiva. Conviene destacar las siguientes (Fundación Adunare, 2022):

- Madres jóvenes y en consecuencia primerizas.
- Familias monoparentales, habitualmente con la presencia única del progenitor femenino.
- Familias con más hijos y/o hijas con dificultades para el cuidado de los/las menores.
- Familias inmigrantes y sin fluidez en el habla castellana, con escasa red social y de apoyo.
- Familias con personas dependientes a su cargo o hijos/as que requieren necesidades especiales.
- Familias reconstituidas o divorciadas con conflictos en la convivencia que afectan al desarrollo del menor.
- Mujeres con limitaciones para acceder a la inserción laboral o con dificultades derivadas del nacimiento o crianza de los hijos.

#### **4.5. DESARROLLO DEL PROGRAMA**

El proyecto comienza con la identificación de familias de dentro del programa “CaixaProinfancia” que cumplan requisitos de acceso y se detecten necesidades de parentalidad. Otras entidades o recursos pueden derivar casos en los que se considere oportuno la asistencia a este curso.

Una vez tengamos un grupo de padres y madres interesados se procede a la derivación, para la cual es necesario la recogida de los datos familiares pertinentes y la firma del consentimiento por la figura responsable de la unidad familiar. Esta etapa se desarrolla durante el mes de octubre (Fundación “la Caixa”, 2022).

El *Espacio Familiar 0-3* comienza oficialmente el mes de noviembre hasta junio. Se desarrolla semanalmente dos días a la semana por grupo, con una duración de 2 horas por sesión. La programación de horarios se distribuye de la siguiente manera:

- Grupo de inicio de Delicias: Martes y jueves de 9.30 a 11.30
- Grupo de continuidad de Delicias: Martes y Jueves de 11.30 a 13.30
- Grupo de inicio de Oliver: Lunes y miércoles de 9.30 a 11.30
- Grupo de continuidad de Oliver: Lunes y miércoles de 11.30 a 13.30

Las actividades efectuadas a lo largo de los meses pretenden reforzar las competencias parentales siempre desde la perspectiva de la parentalidad positiva, por ello cada una de las sesiones se destina al aprendizaje de distintas habilidades. Los talleres propuestos son:

● Autoconocimiento	● Taller de lenguaje
● Autoestima	● Taller de apego
● Taller afectivo-sexual	● Taller de bullying
● Taller de empoderamiento e la mujer	● Taller de castigos y consecuencias
● Taller animación a la cultura	● Taller de celos
● Taller de competencias digitales	● Taller de estimulación
● Taller de conocimiento de recursos públicos y privados	● Taller de alimentación saludable y cocina
● Taller de violencia de género	● Taller de límites
● Taller de parentalidad positiva	● Taller de masajes
● Taller de primeros auxilios	● Taller de miedos
● Taller de salud mental	● Taller de paciencia
● Taller de estilos educativos	● Taller de rabietas
● Educación y abuso infantil	● Taller de relajación
● Taller de estilos de crianza	● Taller de rutinas
● Taller de desarrollo emocional del niño/a	● Taller de desarrollo evolutivo del menor
● Taller de sueño	● Taller musicoterapia

**Tabla 2: Actividades realizadas en el *Espacio Familiar 0-3***

Fuente: Elaboración propia

Esta serie de talleres se centra en tres aspectos concretos. El primero es la atención a las madres respecto a inquietudes, dudas, necesidades y dificultades, sin dejar de lado sus capacidades y posibilidades. El segundo es la atención del menor para garantizar la satisfacción de sus necesidades en su desarrollo vital y su adaptación a su entorno. Por último, se trabaja en la relación entre la madre y el hijo/a, creando un vínculo positivo de apego seguro (Fundación Adunare, 2022).

La ayuda económica que reciben las madres por asistir a este servicio consiste en una tarjeta monedero recargable con ayudas de 50€ mensuales, sumando un total de 300€ anuales. El acceso de compra está limitado a bienes de primera necesidad como alimentación, higiene y ropa. Fortalece el compromiso de las participantes y apoya la acción social.

#### **4.6. RECURSOS HUMANOS**

El servicio cuenta con la ayuda de una Educadora especializada en atención infantil y trabajo con familias. Esta profesional se encuentra en coordinación con los referentes del programa Infancia y Familias que llevan los itinerarios individualizados de cada participante para la recogida y transmisión de información y reuniones para tratar determinadas problemáticas (Fundación Adunare, 2022).

#### **4.7. COMPETENCIAS PARENTALES A TRABAJAR**

La realización de las actividades tiene como finalidad el fortalecimiento de competencias parentales necesarias en el desarrollo del papel de padre/madre. Las lecciones aprendidas se enfocan desde la perspectiva de la parentalidad positiva. Los contenidos aprendidos por los participantes son (Fundación Adunare, 2022):

- Cuidados básicos, entre ellos alimentación, higiene, salud, vestido, sueño y seguridad en el hogar.
- Desarrollo vital del bebé.
- Desarrollo afectivo aprendiendo sobre las necesidades de los más pequeños/as como son: recibir contacto físico, socializar con iguales, crear una relación paterno/materno-filial de apego seguro, juegos adecuados a la edad del bebé y masajes infantiles de relajación.
- Desarrollo motor mediante actividades que fomenten el movimiento y el desarrollo adecuado del menor.
- Desarrollo del lenguaje con cuentos y canciones adaptadas a sus capacidades.
- Educación parental en relación al establecimiento de límites, gestión de rabietas y resolución de conflictos.
- Tiempo libre enseñando la importancia de pasar tiempo de calidad en familia y enseñar juegos en especial aquellos que supongan compartir.
- Derechos de los niños y niñas, viéndolos desde otra perspectiva y empatizar con sus situaciones y sus sentimientos, ya que son tan válidos e importantes como los nuestros.
- Dificultades de la parentalidad a través de la puesta en común de experiencias individuales que pueden ser comunes entre los/las participantes.
- Contar con la red social y familiar como recursos de interés.



## 5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se explica el proceso metodológico que se lleva a cabo en la investigación. Comienza con la especificación de los sujetos objeto de estudio, después, en epígrafe de diseño se enmarca el objetivo principal que se pretende conseguir, el enfoque desde el que se orienta este proyecto y la técnica de recogida de datos escogida. Por finalizar, en el último apartado se describen uno a uno los pasos seguidos tanto para la obtención y catalogación de los datos como para el posterior análisis de los mismos.

### 5.1. SUJETOS

Los sujetos con los que se va a trabajar en esta investigación son 20 madres y sus familias que participan en el curso *Espacio Familiar 0-3* ofrecido por el programa CaixaProinfancia en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza en el curso 2022-2023 por la Fundación Adunare.

### 5.2. DISEÑO

En base a las orientaciones de Hernández et al. (2014) esta investigación propone como objetivo principal analizar descriptiva y estadísticamente las características de los/las progenitores y los/las menores que participan en el *Espacio Familiar 0-3* ofrecido por el programa CaixaProinfancia en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza en el curso 2022-2023 por la Fundación Adunare.

Para alcanzar este fin, inicialmente, se necesita efectuar una exhaustiva revisión de la bibliografía acerca del Trabajo Social con familias y de qué modos se interviene con las mismas. Después, se caracteriza el programa CaixaProinfancia y en concreto el subprograma *Espacio Familiar 0-3*, de esta manera se consigue contextualizar el proyecto donde las madres participan.

Es relevante mencionar que el enfoque escogido para guiar este proyecto es el cuantitativo, el cual comienza con la revisión de la literatura y la formación de un marco teórico para, posteriormente, confirmar o refutar que los datos obtenidos de las familias participantes coinciden con la información obtenida de las investigaciones (Otero, 2018).

Tras la observación de los Informes Sociales de las familias y la información que ofrece el aplicativo de “La Caixa” y previamente a la recogida de datos se establecen las distintas variables y categorías de interés de estudio, las cuales son de carácter sociodemográfico, económico y acerca del grupo *Espacio Familiar 0-3* al que pertenecen. Pero, también se consideran las estructuras familiares, las condiciones de sus viviendas, el nivel máximo de estudios alcanzado, la experiencia laboral y la relación existente con profesionales del ámbito social, tales como trabajadores/as sociales y educadores/as sociales. Todas ellas son recogidas y organizadas en una plantilla de ficha (ANEXO I) donde se incluyen todas las cuestiones mencionadas.

Pero, ya en relación a las técnicas de recogida de datos, primero se procede a la cumplimentación de las fichas donde cada una de las participantes dispone de una personalizada a partir de la documentación observada inicialmente. Posteriormente, se crea un “cuestionario” a través de la

aplicación “Formularios de Google” (esta aplicación de Google ofrece gráficos y estadísticas a raíz de la información introducida) donde se introducen las respuestas aportadas en las fichas.

### 5.3. PROCEDIMIENTO

La investigación comienza con una primera fase, centrada en la revisión bibliográfica a través de la lectura de artículos, libros e investigaciones relacionados con el Trabajo Social con familias, la parentalidad/marentalidad, las competencias parentales, la parentalidad positiva y los programas de parentalidad positiva. Después, se recaba información sobre el programa CaixaProinfancia y el subprograma *Espacio Familiar 0-3* para la contextualización del espacio donde participan las 21<sup>2</sup> madres objeto de estudio.

Esta primera parte orienta y facilita el posterior trabajo de campo, partiendo de un contexto más amplio y sabiendo qué se debe observar y dónde se debe prestar atención en la investigación de los datos propiamente dichos.

Para la segunda fase del proyecto, refiriéndose así al trabajo de campo, se necesita pedir permiso a la Fundación Adunare para el acceso a la información restringida acerca de las familias que participan en el *Espacio Familiar 0-3*. Para ello, se solicita acceso a la plataforma de Drive con el correo electrónico [trabajosocialinfaniciafamilias@adunare.org](mailto:trabajosocialinfaniciafamilias@adunare.org). Tras la aprobación por parte de la trabajadora social de referencia, se me facilita el acceso a los informes sociales de las familias participantes, donde se efectúa una primera lectura de todos los expedientes. Toda la información recogida de las participantes pertenece al mes de noviembre del 2022. Es posible que situaciones personales hayan variado, pero este trabajo cuenta sólo con la información recopilada hasta ese momento.

A partir de la lectura de los informes sociales se procede a la creación de una ficha a partir de las variables de interés observadas en los documentos familiares. Es decir, se crean fichas estructuradas a partir de categorías analíticas creadas *ad hoc* donde se vuelca la información de los distintos informes sociales. Estas fichas facilitan la explotación de los datos y el análisis posterior (ANEXO I).

Tras la cumplimentación de todas las fichas, una por familia atendida, la información se traslada a la herramienta de “Formularios de Google” a partir de “cuestionarios”. Así, cada categoría analítica se transforma en pregunta(s) del formulario y se introduce manualmente la información de cada una de las fichas.

La herramienta de “Formularios de Google” facilita el tratamiento de la información y el posterior análisis descriptivo estadístico de los datos desde el enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) de las características de las participantes del curso *Espacio Familiar 0-3*. Dicho análisis se acompaña de representaciones gráficas que aporta la aplicación anteriormente nombrada.

---

<sup>2</sup>Es conveniente decir que una de las participantes es derivada por parte de YMCA, por lo que su expediente es confidencial y no accesible para la Fundación Adunare. Por lo tanto, el estudio se hace con 20 de las 21 participantes.

#### **5.4. CUESTIONES ÉTICAS**

La información recogida es de las usuarias que pertenecen al Programa CaixaProinfancia. Se mantendrá su confidencialidad y anonimato en todo momento. No se incluirán los datos de domiciliación que identifiquen los domicilios donde se ubican cada una de las participantes, de este modo se permite una mayor seguridad y privacidad de los datos personales.



## 6. ANÁLISIS DE DATOS

La muestra de este estudio se compone de 20 madres y sus respectivas familias las cuales asisten al curso *Espacio Familiar 0-3* ofrecido por el programa CaixaProinfancia en los barrios Oliver y Delicias de la ciudad de Zaragoza en el curso 2022-2023 por la Fundación Adunare.

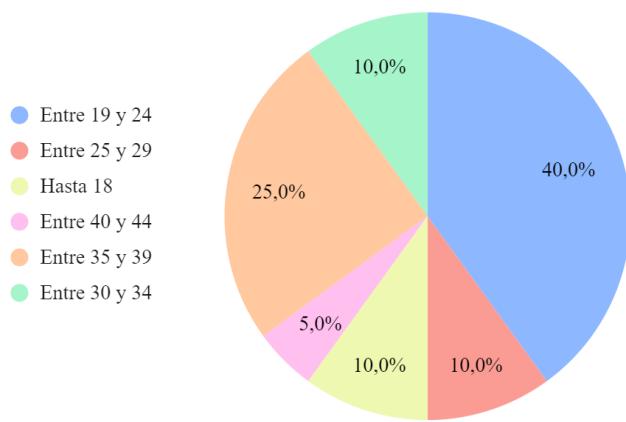
Gracias a la cesión de datos por parte de la Fundación Adunare, la lectura de los expedientes, la extracción de información y su posterior tratamiento con la aplicación Google Formularios ha sido posible la creación de gráficos a partir de Excel, lo que permite visualizar de forma más directa la información recopilada.

Los aspectos para observar son de carácter sociodemográfico, económico y acerca del grupo *Espacio Familiar 0-3* al que pertenecen. Pero también se tienen en cuenta las estructuras familiares, las condiciones de sus viviendas y la relación existente con profesionales del ámbito social, tales como trabajadores/as sociales y educadores/as sociales.

### 6.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En relación con los datos sociodemográficos es conveniente hacer alusión al sexo de las participantes, estando los distintos grupos enteramente formados por mujeres, a pesar de que el programa oferta el *centro materno-infantil* tanto a madres como a padres. También se hace referencia a las distintas edades de las participantes, donde existe una gran variedad con menores de edad hasta el rango entre 40 y 44 años, siendo mayoritario el grupo de edad entre 19 y 24 años, formando así el 40% del total (ver gráfico 1).

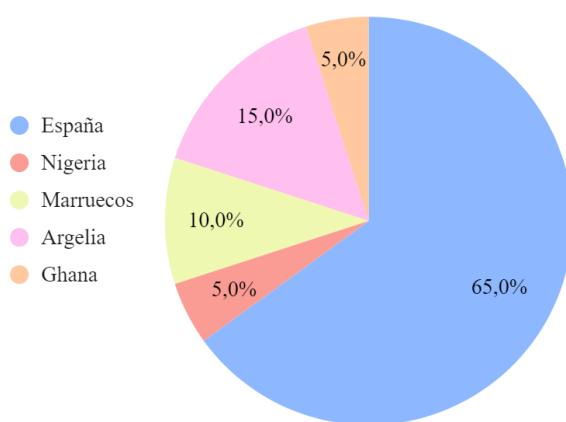
**Gráfico 1. Edad**



Fuente: Elaboración propia

Además, la nacionalidad es otro dato clave a la hora de analizar las características de las participantes. Este subprograma cuenta con una mayoría de madres españolas siendo el 65% del total, de las cuales un 60% pertenecen a la etnia gitana. Después, se encuentra como el segundo grupo mayoritario aquellas mujeres de origen africano, distinguiendo, por un lado, Marruecos y Argelia y, por otro lado, Nigeria y Ghana. Por último, sólo se cuenta con la presencia de una usuaria paya, siendo un 5% (ver gráfico 2).

**Gráfico 2. País de origen**



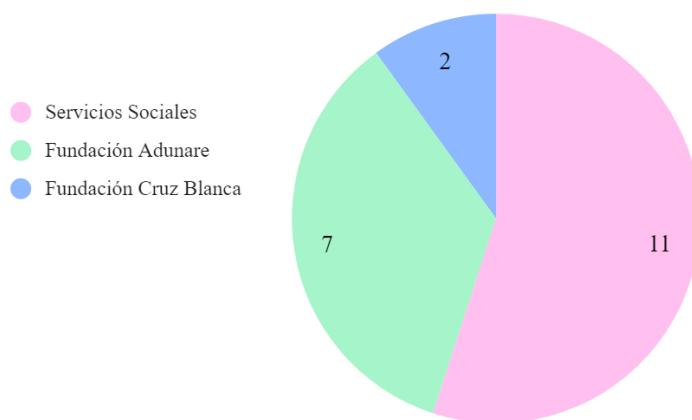
Fuente: Elaboración propia

## **6.2. GRUPO DE *ESPACIO FAMILIAR 0-3* AL QUE PERTENECEN**

Es preciso mencionar la importancia de los datos acerca del grupo de *Espacio Familiar 0-3* al que pertenecen. Primero, se identifica el barrio en el que viven las participantes, un 60% del total se encuentran empadronadas en Oliver, mientras que el 40% restante residen en el barrio Delicias. Además, en cada barrio existen dos grupos de trabajo, uno de inicio, compuesto por un 45% de las participantes y otro de continuidad, formado por aquellas madres que el año pasado realizaron el curso de iniciación, siendo un 55%. El grupo de inicio tiene menos participantes ya que todavía pueden incorporarse otros padres y madres, por lo que se puede decir que todavía está formándose.

También se identifica la entidad que deriva a cada participante, donde encabeza el Centro Municipal de Servicios Sociales Oliver con once participantes, le sigue la entidad de referencia Fundación Adunare con siete y, por último, Fundación Cruz Blanca que tan sólo ha derivado a dos mujeres. Es importante añadir en este apartado la derivación de YMCA formando así las veintiún participantes reales, a pesar de que se cuente con información detallada de veinte de ellas (ver gráfico 3).

**Gráfico 3. Entidad derivadora**



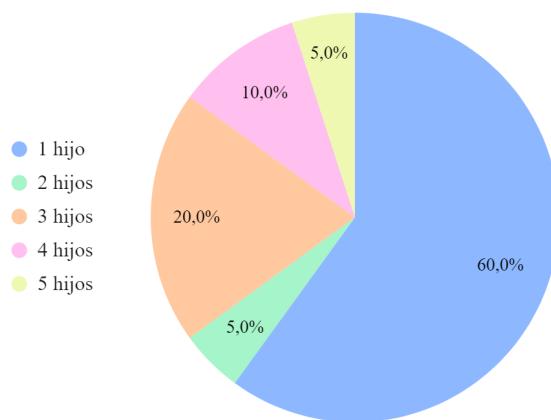
Fuente: Elaboración propia

### 6.3. SITUACIÓN FAMILIAR

Es conveniente entender que las realidades de cada participante son únicas en cada expediente, pero existen aspectos comunes entre ellos, a partir de los cuales se pueden analizar las estructuras familiares. El primer aspecto que observar es si existe otra figura paterna o materna además de la participante en la unidad familiar, dando como resultado un 50% de familias monoparentales<sup>3</sup> y otro 50% biparentales. Sin embargo, a pesar del porcentaje que existe de familia con padre y madre, es decir, biparentales, no se puede saber si la figura paterna se mantiene ausente o si se implica en la educación y el cuidado de los/las menores.

Otro aspecto relevante, para entender las estructuras familiares, es prestar atención al número de hijos/as, de este modo se contempla que un 60% de ellas son madres primerizas. Si se centra la atención en aquellas unidades más extensas se observa cómo un 20% son familias numerosas y un 15% especiales, es decir, aquellas con más de tres menores. Sin embargo, apenas existe presencia de familias con dos hijos/as, siendo únicamente un 5% (ver gráfico 4).

**Gráfico 4. Número de hijos**



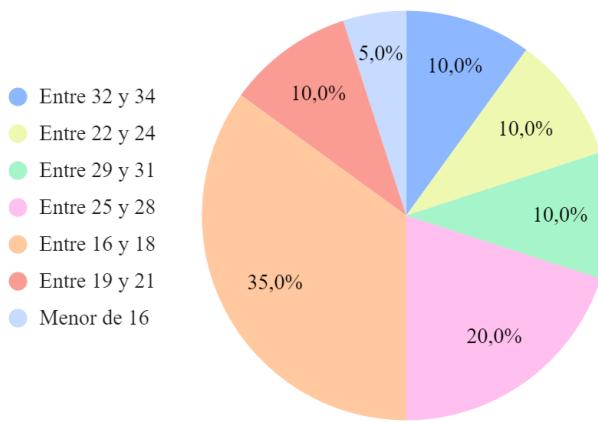
Fuente: Elaboración propia

También se estudia la edad en la que las participantes tuvieron su primer hijo/a, dato relevante a la hora de analizar la situación familiar, pudiendo detectar embarazos precoces o adolescentes. Tal y como se observa en el gráfico 5, un 35% de las participantes tuvieron su primer embarazo entre los 16 y los 18 años, siendo el grupo mayoritario. Es relevante señalar que un 5%, una de ellas, tuvo la gestación siendo menor de 16 años (ver gráfico 5).

Sin embargo, el 60% de las participantes no sufrieron un embarazo a edades tempranas. De este porcentaje, un 20% tuvieron su primer bebé entre los 25 y los 28 años. Mientras tanto, un 10% gestaron entre los 19 y los 21 años y otro 10% entre los 22 y los 24 años. Es preciso añadir que el 10% de las madres se quedaron embarazadas de su primer hijo/a entre los 29 y 31 años y el 10% que lo hicieron entre los 32 y 34 años (ver gráfico 5).

<sup>3</sup> Familias monoparentales entendidas como aquellas en las que la figura (en estos casos materna) ejerce una posición central en relación con el cuidado de los/las menores. Mientras tanto, la figura paterna es inexistente o ejerce unas competencias parentales limitadas.

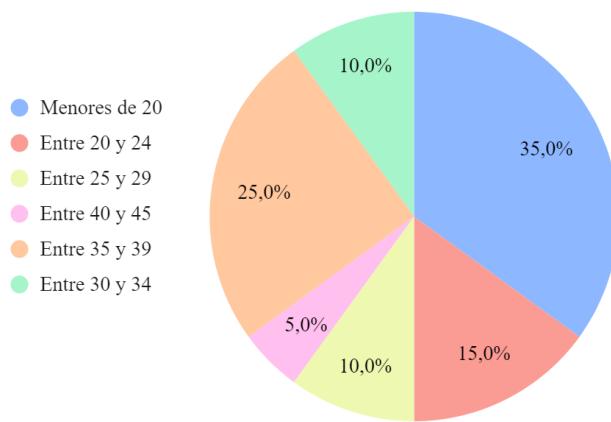
**Gráfico 5. Edades en las que las participantes tuvieron sus primeros hijos**



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, si se centra la atención en la edad en la que las madres tienen su último hijo se observa que un 30% del total de las madres han tenido su última gestación en edades avanzadas, en concreto, un 25% de las mismas en edades comprendidas entre los 35 y los 39 años, mientras que el 5% restante entre los 40 y los 45 años. Mientras tanto, el 60% han tenido su último bebé siendo menores de 35 años. De este 60%, un 35% han gestado su último bebé siendo menores de 20 años, un 15% entre los 20 y los 24 años, un 10% entre los 25 y los 29 años y un 10% entre los 30 y los 34 años (ver gráfico 6).

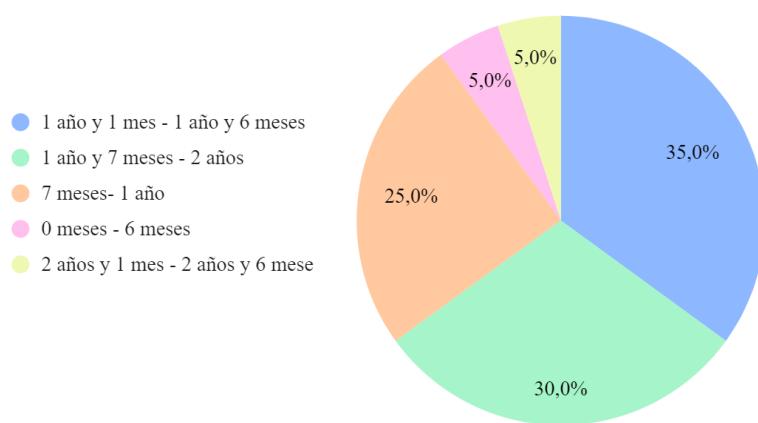
**Gráfico 6. Edad en la que las participantes tuvieron su último hijo**



Fuente: Elaboración propia

El subprograma *Espacio Familiar 0-3* acepta familias con hijos en edades comprendidas entre cero y tres años. Así, se observa cómo un 25% de los bebés tienen entre siete meses y un año, un 35% entre un año y un mes y un año y seis meses y otro 25% entre un año y siete meses y dos años. Por lo que se entiende que casi todos/as los/as menores se encuentran en edades comprendidas entre siete meses y dos años. Sin embargo, sólo existe un 5% de bebés entre cero y seis meses y otro 5% con edades comprendidas entre dos años y un mes y dos años y seis meses, por lo que aquellos más pequeños y los que se encuentran por encima de los dos años tienen menos frecuencia de participación (ver gráfico 7).

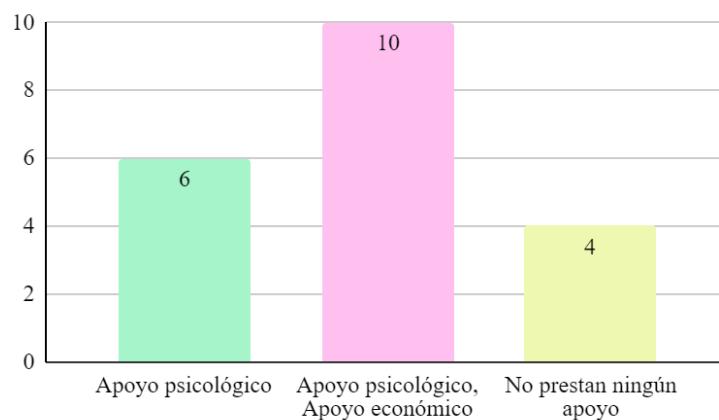
**Gráfico 7. Edad de hijos dentro del subprograma Espacio Familiar 0-3**



Fuente: Elaboración propia

En relación con los apoyos con los que cuentan las participantes se distinguen, por un lado, la ayuda psicológica y por otro, el soporte económico. Además, pueden ser proporcionados por la figura de la familia o de los amigos. La familia es el mayor proveedor de estos apoyos, siendo un 50%, o lo que es lo mismo, diez de las participantes reciben apoyo psicológico y económico por parte de sus familiares. Por otro lado, un 30 %, es decir, seis de ellas sólo se benefician de ayuda psicológica y, por último, un 20%, siendo dos madres las que no cuentan con ningún tipo de apoyo, careciendo así de un entorno familiar favorable (ver gráfico 8).

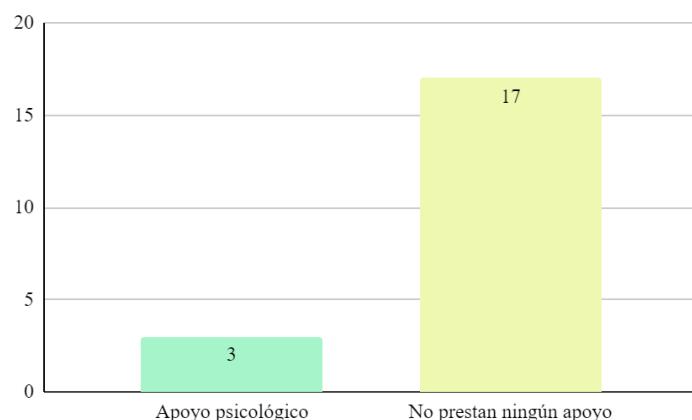
**Gráfico 8. Existencia de familia y si aportan apoyo psicológico y/o económico**



Fuente: Elaboración propia

Mientras tanto, es conveniente destacar cómo sus entornos sociales se presentan bastante precarios. Esto se observa en el 85% de las participantes. Dicho de otra manera, diecisiete de las madres, las cuales no gozan de ningún tipo de apoyo ni psicológico ni económico por parte de sus amistades, por lo que no se considera que tengan una vida social óptima. Un 15% de ellas, es decir, tres de ellas sí que afirman recibir apoyo psicológico por parte de sus amigos. Es destacable el hecho de que no existe ninguna madre que reciba apoyo económico de su entorno social (ver gráfico 9).

**Gráfico 9. Existencia de amigos y si aportan apoyo psicológico y/o económico**



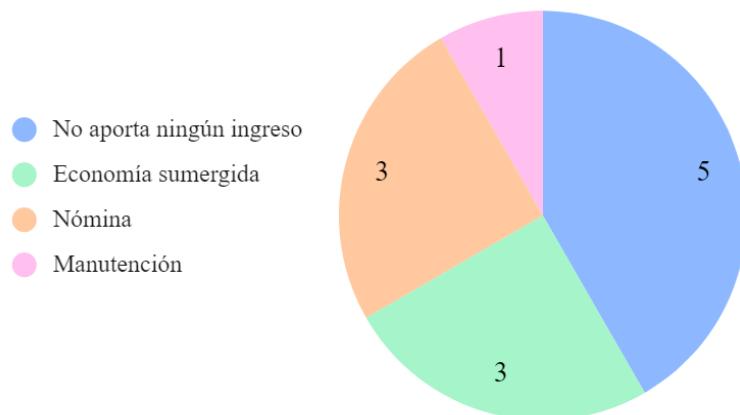
Fuente: Elaboración propia

#### 6.4. SITUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se procede a analizar las situaciones económicas de las familias que participan en el subprograma, el cual es de acceso limitado según criterios económicos. Es decir, se establece un límite de ingresos<sup>4</sup> para que las participantes puedan formar parte del programa. Con relación a la empleabilidad de las madres, sólo una de ellas se encuentra en el mercado laboral actualmente. Mientras tanto, se observa cómo un 25% de ellas son receptoras de ayudas económicas del Estado, entre ellas, el Ingreso Mínimo Vital (IMV), el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), la prestación por hijo a cargo, etc.

También se analiza la situación económica de las parejas en los casos en los que existe esa figura y se responsabilice de sus obligaciones parentales. Tal y como se ha podido ver anteriormente en el gráfico 6, no todos los niños y/o niñas cuentan con la figura paterna en el hogar. Es posible recoger información de trece de ellos. De estos cinco no aportan ningún ingreso, tres participan en economía sumergida, tres aportan nómina y uno le transfiere la manutención (ver gráfico 10).

**Gráfico 10. Situación económica de la pareja en caso de que exista se responsabilice de sus obligaciones parentales.**



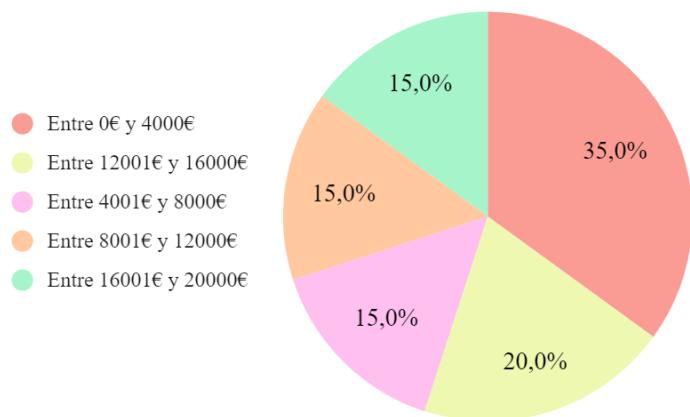
<sup>4</sup> Explicados en el apartado 3.4. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS DE ACCESO del punto 3. CONTEXTUALIZACIÓN.

Fuente: Elaboración propia

Además, se identifican aquellas participantes que dependen económicamente de familiares, de este modo, se observa cómo un 40% necesitan de los recursos económicos de sus allegados para poder satisfacer las necesidades propias y de los/as menores, frente al 60% que gozan de independencia.

Por último, siguiendo en la situación económica se estudian los ingresos anuales de cada familia. En aquellos casos donde la participante depende económicamente de otros se tiene en cuenta los ingresos de los familiares que se hacen cargo. Las cantidades se distribuyen hasta 20.000€ sumando 4.000€ en cada rango. La cifra más alta es de un 35% del total de las participantes, las cuales cuentan con ingresos entre 0€ y 4.000€, el resto de los valores de ingresos se encuentran en porcentajes muy similares, con un 15% aquellas familias que ostentan entre 4.001€ y 8.000€, un 15% las que poseen entre 8.001€ y 12.000€. Pasando a cifras superiores, un 20% de las unidades familiares declaran entre 12.001€ y 16.000€ y un 15% entre 16.001€ y 20.000€ (ver gráfico 11).

**Gráfico 11. Ingresos anuales**



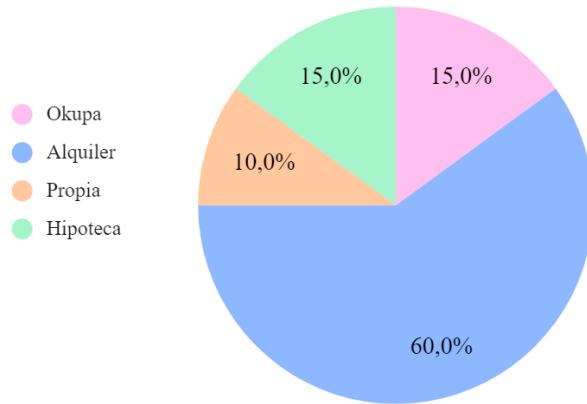
Fuente: Elaboración propia

## 6.5. SITUACIÓN DE VIVIENDA

Por otra parte, en relación con la situación habitacional, se ha analizado el porcentaje de familias que gozan de independencia familiar, representando un 75% del total, frente al 25% que vive en el hogar de otros familiares. Además, un dato importante a la hora de entender la situación de alojamiento de estas familias es observar en qué régimen de vivienda se encuentran, diferenciando cuatro variables: vivienda propia<sup>5</sup>, vivienda en alquiler, vivienda con una hipoteca o vivienda ocupada. De este modo, se observa cómo la mayoría de las unidades familiares se encuentran pagando alquiler, en concreto un 60%; además, existen otras modalidades como hipoteca, formando un 15% del total y vivienda propia con tan sólo un 10%. Respecto a situaciones irregulares, se destaca un 15% en viviendas okupas (ver gráfico 12).

<sup>5</sup> La variable vivienda propia hace referencia a viviendas heredadas o aquellas que han finalizado el pago total de la hipoteca, es decir, no contraen ninguna deuda con el banco. Por tanto, el %porcentaje de modalidad de vivienda en hipoteca no se ha contabilizado dentro del porcentaje de vivienda propia.

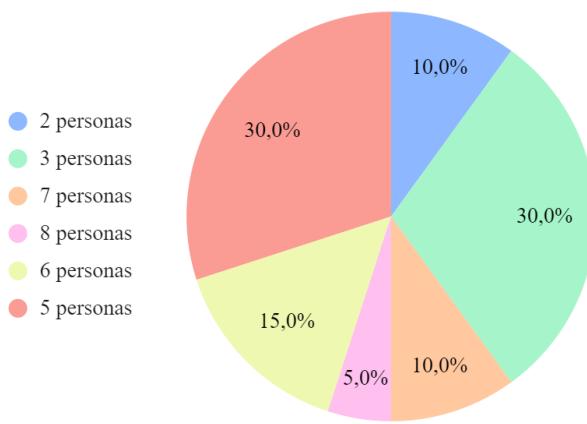
**Gráfico 12. Tipo de vivienda (alquiler, okupa, hipoteca o propia).**



Fuente: Elaboración propia

Otro de los aspectos a estudiar es el número de personas que habitan la vivienda, la variedad de respuestas en este apartado es considerable encontrando aquellas en la que sólo están la madre con su hijo/a, representando un 10%, aquellas en las que conviven tres personas con un 30% y otro 30% en hogares donde residen cinco individuos. Después, un 15% de las participantes residen en hogares donde se encuentran seis convivientes, un 10% viven en alojamientos donde están siete personas y hasta ocho personas, siendo un 5% (ver gráfico 13).

**Gráfico 13. Número de miembros que viven en la vivienda**



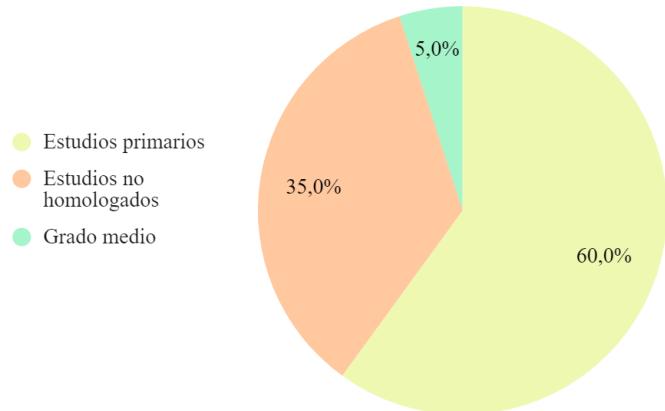
Fuente: Elaboración propia

También se analizan las condiciones en las que se encuentran los hogares teniendo en cuenta dos factores: calefacción y ascensor. Se observa cómo tan sólo dos de las veinte participantes cuentan con viviendas que puedan climatizarse durante las épocas de invierno. Centrando la atención en el segundo factor, sólo aparecen dos viviendas que posean elevadores.

## 6.6. SITUACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL

A continuación, en relación con la situación académica de las participantes, se ha identificado el nivel de estudios máximo alcanzado, donde se observa que un 60% de las participantes sólo ha conseguido finalizar los estudios primarios, un 35% tiene estudios, pero estos no están homologados (ya que no han sido cursados en territorio español) y, por último, un 5% ha conseguido realizar un grado medio (ver gráfico 14).

**Gráfico 14. Nivel de estudios máximo alcanzado**



Fuente: Elaboración propia

En relación con la situación laboral de las participantes se observa que sólo una participante se encuentra empleada actualmente. Pero, a pesar de que hoy en día casi ninguna cuenta con un trabajo, se analizan sus experiencias laborales. A partir de aquí, se contempla que un 70% no tiene ninguna experiencia en el mercado laboral frente a un 30% que sí ha participado anteriormente. Dentro de las que sí tienen experiencia, los oficios realizados han sido limpiadora, reponedora, moza de almacén, operaria, monitora de tiempo libre, dependienta y cajera, trabajos que no requieren de cualificación superior.

## 6.7. DATOS DE RELACIÓN CON OTROS RECURSOS Y PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL

Por último, se considera pertinente establecer las relaciones que existen con los distintos recursos y profesionales del ámbito social. Por un lado, se analiza cuántas participantes asisten a un/a trabajador/a social siendo un 85%, mientras que un 15% de ellas no cuentan con los servicios de estos profesionales. Asimismo, se observa si las participantes tienen el apoyo de un/a educador/a social, siendo sólo un 5%, es decir una participante la que recibe esta asistencia.



## 7. CONCLUSIONES

El presente subprograma se propone como uno de los objetivos principales reforzar las competencias parentales a través del acompañamiento y el aprendizaje de pautas, siempre desde la perspectiva de la parentalidad positiva. Por lo tanto, en primer lugar, podríamos afirmar que el programa analizado puede ser considerado como un programa destinado a grupos de padres y madres para el desarrollo de competencias y habilidades parentales y personales dentro de la clasificación que hacen Rodrigo et al. (2010) acerca de los programas de apoyo para el fomento de la parentalidad positiva implementados en España.

En segundo lugar, a partir de las aportaciones de Sallés y Ger (2011), y en relación con la metodología aplicada en el subprograma, el *espacio familiar 0-3* se trata de un programa de intervención familiar en base a las necesidades y características de las familias destinatarias. Es decir, se trata de un programa que está dirigido a familias que aparentemente presentan factores de riesgo y problemas para llevar a cabo las competencias parentales que se encuentren dentro de una parentalidad sana, en otras palabras, y según Martín et al. (2009) son espacios de acceso limitado (en este caso, siguiendo criterios económicos) orientados a familias donde el menor está en riesgo o se necesita fomentar la estabilidad familiar.

A través de los talleres impartidos en cada sesión se actúa sobre el desarrollo y el fortalecimiento de distintas competencias desde la perspectiva de la parentalidad positiva. Por lo tanto, en tercer lugar, hay que valorar qué competencias parentales se trabajan en el programa analizado, entre ellas;

- los cuidados básicos (alimentación, higiene, seguridad, etc.);
- el desarrollo vital;
- el desarrollo afectivo de los/las menores aprendiendo acerca de sus necesidades, (como socializar con otros bebés y crear una relación de apego seguro);
- el desarrollo motor;
- el desarrollo del lenguaje;
- la educación parental orientada al establecimiento de límites, la gestión de rabietas y la resolución de conflictos;
- aprender a pasar tiempo libre de calidad en familia;
- empatizar con sus situaciones y sus sentimientos;
- la puesta en común de experiencias individuales y contar con la red social y familiar como recursos de interés.

Todas estas competencias son defendidas y avaladas por Cárdenas y Schattler (2015), Reder et al. (2003), Azar et al. (2002), Barudy y Dantagnan (2005), Simaes et al. (2021) y Rodrigo et al. (2009).

En cuarto lugar, en relación con la metodología llevada a cabo en los talleres se concluye que en este *centro materno-infantil* se aplica el modelo experiencial, el cual, según Martín et al. (2009), se basa en la formación centrada en la reconstrucción de acontecimientos cotidianos en un escenario sociocultural. Este aprendizaje se realiza gracias a las sesiones grupales donde las participantes reflexionan y evalúan sus creencias, ideas y sentimientos en su día a día. Después, ellas mismas explican sus experiencias personales, de este modo, pueden observar que no son sucesos aislados, sino que otras madres pueden tener vivencias similares y enfrentarse a las mismas problemáticas (Esteban y del Olmo, 2021).

Al usar este modelo, siguiendo las ideas de Martín et al. (2009), se fomenta la participación de las usuarias, haciéndolas así sujetos activos de su propio cambio. Por un lado, se refuerzan aquellas conductas positivas que estén practicando en la educación de sus hijos/as, mientras que, por otro lado, si se observan carencias en algún aspecto, la profesional que dirige los distintos grupos retoma la actitud de educadora y enseña nuevos patrones de comportamiento que no se encuentran en el registro de las madres.

Y, por último, en cuanto al análisis de las características de las familias usuarias que participan en el curso 2022-2023, son varios los elementos a destacar. Primero, en relación con las estructuras familiares destaca la feminización de las familias, la figura paterna periférica con funciones parentales limitadas o inexistentes, la frecuencia de familias monoparentales, los embarazos precoces o adolescentes y la última gestación en edades avanzadas. En segundo lugar, fijando la atención en la nacionalidad, despuntan las familias extranjeras de origen africano y respecto al origen étnico la presencia de población gitana. En tercer lugar, la situación económica precaria de las familias derivando en dependencia de ayudas de Servicios Sociales y dependencia económica de otros familiares. En cuarto lugar, la dependencia económica repercute en la imposibilidad de independizarse en un nuevo hogar e influye en el tipo de régimen de vivienda, apareciendo cuatro variables: vivienda propia, vivienda en alquiler, vivienda con una hipoteca o vivienda ocupada. En quinto lugar, respecto al nivel de estudios máximo alcanzado, las circunstancias más frecuentes son los estudios no homologados, así como la finalización de los estudios primarios. En sexto lugar, la falta de experiencia laboral o trabajos precarios que requieren baja cualificación y, en último lugar, la dependencia de los Servicios Sociales.

La aparición de todas estas circunstancias son algo habitual en los programas de entrenamiento/fomento de competencias parentales. En este sentido, a continuación, nos detenemos en cada uno de los elementos identificados en el párrafo anterior para reflexionar y establecer una relación con la teoría, pero también se explican aquellas otras circunstancias relevantes no identificadas en la literatura científica.

El primer dato mencionado es la feminización que existe en el curso, viendo una ausencia total de la figura paterna. Este hecho va en la línea a las aportaciones teóricas, en particular a la propuesta de González (2004), quien identifica entre las familias multiproblemáticas atendidas desde el Trabajo Social aquellas que se caracterizan por poseer figuras paternas inexistentes o con unas funciones parentales limitadas, de este modo, el papel de la madre se vuelve más central pudiendo derivar en problemas de establecimiento de límites en la relación con los hijos.

Más adelante, se observa cómo esa figura paterna inexistente de la que González (2004) habla se hace tangible, siendo un 50% de las familias monoparentales, contando exclusivamente con la figura materna. A su vez, Ramírez (1992) también considera que la monoparentalidad es un distintivo de familias con necesidades especiales.

Respecto a la nacionalidad, un dato que sorprende es el alto porcentaje de población española, donde cabe resaltar, las participantes españolas de etnia gitana que forman un 60% del total. Sin embargo, la población española paga cuenta con una presencia escasa suponiendo sólo un 5%. Por otro lado, se observa la asistencia de población inmigrante, en concreto de origen africano, siendo un 35% del total. Sallés y Ger (2011) distinguen a las familias inmigrantes como aquellas influenciadas por situaciones de carencias, estrés y escenarios familiares desfavorables y, en consecuencia,

susceptibles de ser participantes en este tipo de programas. Sin embargo, ningún autor citado hace alusión a la presencia de familias de etnia gitana en los grupos objeto de los programas de entrenamiento de competencias parentales y del Trabajo Social.

La edad de las madres también es un elemento relevante especialmente por su juventud, considerando este hecho como un rasgo de familias con necesidades propias, tal y como afirma Ramírez (1992). Siguiendo en la misma línea, González (2004) añade que, en las familias problemáticas, la formación de la pareja tiende a producirse a edades jóvenes provocando así una maternidad temprana. De tal manera se explica la alta presencia, un 40% de las madres del curso *Espacio Familiar 0-3*, que han tenido embarazos precoces o adolescentes (catalogados por la OMS (2022) entre quince y diecinueve años), siendo así población objeto del Trabajo Social.

Sin embargo, a pesar de que el 30% del total de participantes han tenido su última gestación en edad avanzada, siendo la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) (1958, citado en Balestena et al., 2015) quién los sitúa a los treinta y cinco años o más, ningún autor mencionado hace referencia a la presencia de este tipo de embarazos en familias con las que se trabaja desde el Trabajo Social.

En relación con la situación económica se observa cómo sólo una de las veinte madres se encuentra empleada, y un 25% recibe ayudas por parte del Estado, aportando así algún ingreso al hogar. Mientras tanto, de los trece padres que se ha podido recoger algo de información, siete aportan dinero a la crianza del menor, pero en tres de estos siete sus ingresos son obtenidos de la economía sumergida. Estos datos avalan las creencias de Ramírez (1992) y Sallés y Ger (2011) acerca de que los progenitores que requieren de los servicios del Trabajo Social poseen situaciones laborales difíciles y mayor frecuencia de desempleo. Estos acontecimientos explican el alto porcentaje de madres que dependen económicamente de otros familiares, formando un 40% del total y los ingresos bajos de cada una de las familias llegando a un máximo que no alcanza en ningún caso los 19.000€ por año y donde la mayor presencia de participantes se encuentra en la franja entre 0€ y 4.000€ anuales. Siguiendo la línea de los últimos autores (Sallés y Ger, 2011) las familias intervenidas se encuentran en situación de pobreza, riesgo o exclusión social.

De igual manera, esta dependencia económica deriva en un 25% de los casos en dependencia respecto a la vivienda, impidiendo la emancipación de la nueva unidad familiar. Es importante mencionar la vivienda como factor de riesgo presente en familias vulnerables u objeto del trabajo social ya que la mayoría de los autores nombrados en esta investigación no centran la mirada sobre la situación de los hogares y cómo la dependencia económica y su poca liquidez repercute en su capacidad de emancipación. Ramírez (1992) es el único que observa que un elemento característico de estas familias es la convivencia de tres generaciones en el mismo domicilio, abuelos/as, hijos/as y nietos/as.

Otro dato que permite observar el tipo de hogares que habitan las familias con las que se trabaja desde el *centro materno-infantil* es observar el régimen de vivienda, de este modo, un 60% del total se encuentran en situación de alquiler, lo que limita su capacidad de alcanzar a poseer una vivienda propia algún día y mantenerse en alquileres durante períodos indefinidos. Después, resalta el dato del 15% en situación irregular, es decir, en viviendas okupas, optando por métodos menos legales a la hora de establecerse en una vivienda. Esta cuestión es importante a la hora de estudiar las características de las familias del *Espacio Familiar 0-3* que se encuentran en riesgo o exclusión social,

ya que los autores citados en esta investigación no lo incluyen en sus repertorios ni hacen ninguna mención a dicho tema.

Más adelante, al centrar la atención sobre la formación que han adquirido las madres del programa se observa que un 60% han llegado a finalizar los estudios primarios y un 35% tiene estudios no homologados, por lo tanto, estas últimas no presentan ninguna titulación oficial en España. Coinciendo con Ramírez (1992), este tipo de familias con las que se trabaja muestran una mayor presencia de progenitores con un nivel de estudios bajos y, por lo tanto, con necesidades formativas.

Pero, dejando atrás la vida académica, y entrando en edad de participar en el mercado de trabajo es destacable que el 70% de las participantes nunca ha ejercido un oficio y aquellas que lo han hecho han sido en trabajos que no exigen una cualificación alta, tales como limpiadora, reponedora, moza de almacén, operaria, monitora de tiempo libre, dependienta y cajera. Una de las causas principales que explican la falta de experiencia laboral y los trabajos precarios a los que consiguen acceder es, tal y como se ha explicado anteriormente, el hecho de que ninguna de ella goza de estudios superiores y por lo tanto su nivel formativo máximo alcanzado no les permite acceder a puestos de mayor responsabilidad.

Las características nombradas hasta ahora ayudan a entender que las familias que participan en el subprograma *Espacio Familiar 0-3* poseen determinados aspectos que permiten identificar a estas unidades como familias objeto del Trabajo Social, catalogadas como disfuncionales por Fernández y Ponce de León (2012), familias multiproblemáticas por Gonzalo (2004), familias en situación de riesgo psicosocial por Rodrigo et al. (2009) o familias intervenidas por Sallés y Ger (2011). Este tipo de unidades familiares llevan a cabo una parentalidad, dicha por Barudy y Dantagnan (2005), disfuncional donde los padres y madres que la ponen en práctica no poseen las competencias parentales básicas para ejercer sus funciones.

Debido a estos factores de riesgo que asolan a las familias tanto internos (de la propia familia en las distintas etapas del ciclo vital) como externos (contando con influencias externas que impiden el correcto funcionamiento de los miembros) (Ramírez, 1992), es posible explicar las relaciones que mantienen con los distintos recursos y profesionales del ámbito social. Así destaca el 85% que ya reciben asistencia por parte de un trabajador/a social que les ayuda con los factores externos para alcanzar el empoderamiento familiar y la satisfacción de sus necesidades (Ramírez, 1992).

Al observar a las familias, siendo calificadas como disfuncionales ya que encajan con las características que los autores incluyen en sus investigaciones, se entiende por qué los/las trabajadores/as sociales tanto de los servicios sociales los cuales han derivado a once usuarias, como los profesionales de las entidades privadas, que han derivado a las restantes, pueden considerar el *centro materno-infantil* como una oportunidad positiva para ofrecerles apoyo y ayudar en el desarrollo de las competencias parentales necesarias para el ejercicio adecuado de la parentalidad.

Tras el análisis pormenorizado de este subprograma, se han observado las evidentes coincidencias que existen con las ideas de Rodrigo et al. (2010), Sallés y Ger (2011), Cárdenas y Schattler (2015), Reder et al. (2003), Azar et al. (2002), Barudy y Dantagnan (2005) y Simaes et al. (2021).

Sin embargo, es relevante mencionar que éste ha permitido observar otros factores que no han sido incluidos previamente en las investigaciones nombradas como la presencia de familias

pertenecientes a la etnia gitana, de embarazos a edades avanzadas y el tipo de pago que efectúan las familias en relación a la vivienda, encontrando un alto porcentaje de pisos alquilados u ocupados.

Aun así, gracias a él se ha podido identificar qué familias son beneficiarias del programa de parentalidad, llegando a la conclusión de que algunos de los rasgos más frecuentes de estas familias conectan directamente con las aportaciones teóricas de Ramírez (1992), González (2004) y Sallés y Ger (2011). Pudiendo encontrar entre los aspectos que más se repiten familias monoparentales, figuras paternas inexistentes o con unas funciones parentales limitadas, familias inmigrantes, padres y madres jóvenes, embarazos tempranos, trabajos precarios y situaciones de desempleo prolongado, familias en riesgo o exclusión social, situación de pobreza, convivencia de tres generaciones en el mismo hogar, un nivel de estudios bajo y unidades familiares que se benefician de recursos y profesionales del ámbito social.

Después de este proceso de investigación, varias cuestiones salen a relucir. Por un lado, existe la posibilidad de valorar si otros perfiles de familias que presentan necesidades en las competencias parentales pueden ser participantes en estos programas a pesar de no cumplir los requisitos económicos. Es decir, aquí entra todo un debate en torno a la universalidad o no de este tipo de programas. Por otro lado, es conveniente apreciar si la creación de grupos formados exclusivamente por familias en riesgo o exclusión social puede provocar una “guetización” y estigmatización tanto de las familias como de los programas. También es preciso reflexionar acerca de la dependencia que estas familias tienen de los Servicios Sociales, esta situación es heredable y, por lo tanto, sus hijos también pueden ser víctimas de esta cronificación. Además, es de vital importancia plantearse si los programas de entrenamiento de competencias parentales realmente tienen alguna influencia positiva sobre ellos/as y especialmente, para sus hijos/as, pero estas respuestas llegarán en un futuro.

Estas preguntas surgen de la necesidad de mejorar y enriquecer este tipo de programas, ya que se consideran de vital importancia para la formación y capacitación de padres y madres en relación con el fortalecimiento y a la adquisición de competencias parentales. De este modo, se aportan ideas y se formulan posibles problemas.



## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuntamiento de Zaragoza (2022). *Ayuntamiento de Zaragoza. subvención nominativa (convenio) acción social 2022. s01 memoria de entidad y del programa o proyecto*. Ayuntamiento de Zaragoza.
- Azar, S. T. y Cote, L. R. (2002). Sociocultural issues in the evaluation of the needs of children in custody decision making: What do our current frameworks for evaluating parenting practices have to offer? *International Journal of Law and Psychiatry*, 25(3), 193-217. [https://doi.org/10.1016/S0160-2527\(02\)00102-4](https://doi.org/10.1016/S0160-2527(02)00102-4)
- Balestena J. M., Pereda Y. y Milán J. R. (2015). La edad materna avanzada como elemento favorecedor de complicaciones obstétricas y del nacimiento. *Rev Ciencias Médicas*, 19(5), 789-802 Recuperado de: [https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1917/pdf\\_126](https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1917/pdf_126)
- Barudy, J. y Dantagnan, M., (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Editorial Gedisa.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama.
- Capdevila, N. y Longás, J. (2013). La intervención socioeducativa con pequeña infancia y familias vulnerables: Análisis de los proyectos Espacios familiares 0-3 del programa CaixaProinfancia. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 52, 67-89. Recuerdo de: <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/262621>
- Campanini, A. y Luppi, F. (1991). *Servicio Social y Modelo Sistémico. Una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*. Editorial Paidos.
- Cárdenas, A. y Schattler, E. (2015). Reflexiones en torno a las competencias parentales: una propuesta de definición. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 6(1), 35-51. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V6N1-art887>
- Consejo de Europa. (2006). *Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva*. Informe explicativo. Consejo de Europa. Recuperado de: [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad\\_Positiva/docs/informeRecomendacion.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/informeRecomendacion.pdf)
- Donoso, M. y Saldías, P. (1998). *Modelo de intervención para el trabajo social familiar*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Blas Cañas]. Recuperado de: <https://docplayer.es/12853284-Modelo-de-intervencion-para-el-trabajo-social-familiar.html>
- España. Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas. Publicado en: Boletín Oficial del Estado, 19/11/2003, 277, 40845-40852. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-21052>
- Esteban-Carbonell, E., y Del Olmo-Vicén, N. (2021). La intervención con familias desde la parentalidad positiva. La experiencia de la ciudad de Zaragoza (España). *Interacción Y*

*Perspectiva*, 11(1), 38-60. Recuperado a partir de  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/36227>

Esteban E. y Firbank Óscar. (2018). Parentalidad positiva, riesgo e intervención: un análisis de los dispositivos de apoyo vigentes en Québec. *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(1), 99-111. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56715>

Fernández, J. (Coord.) (2016). *Intervención con familias desde el trabajo social*. Grupo 5, D. L.

Fernández, T. y Ponce de León, L. (2012). *Trabajo social con familias*. Ediciones Académicas.

Fundación Adunare (2022). *Memoria anual 2022 del proyecto: apoyo a la mejora de las habilidades parentales de las familias en desventaja social y riesgo de exclusión a través de itinerarios familiares*. Fundación Adunare.

Fundación Adunare (2022). *Programas de atención y apoyo a las familias en Aragón realizados por entidades sin ánimo de lucro - año 2022*. Fundación Adunare.

Fundación "la Caixa" (2022). *Apoyo a familias 0-3. Pilotaje de experiencias de apoyo a la primera infancia en familias en situación de vulnerabilidad social por causa de la pobreza ("Proyecto 0-3")*. Fundación La Caixa.org. Recuperado de: <https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/1134701/bases-convocatoria-proyecto-0-3.pdf/d295aac9-682f-a809-789d-b77c90d78076?t=1662452993803>

González, V. (2004). Familias multiproblemáticas, dificultades de abordaje. *Trabajo Social*, (6), 145-156. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8461>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

Hidalgo M. V., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., y Jiménez, L. (2009). La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial: Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes de Psicología*, 27(2-3), 413-426. Recuperado de: <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/155>

Iglesias J. y Ayuso, L. (2008). Permanencia y cambio en la familia española del siglo XXI. En F. Goméz (Coord.) *Intervención social con familias* (3-24). McGraw-Hill.

Longás, J., Cañete-Massé, C., Cussó-Parcerisas, I., de Querol, R. y Guàrdia-Olmos, J. (2021). Evaluación del programa CaixaProinfancia de refuerzo educativo y acompañamiento escolar. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 38, 165-180. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2021.38.11](https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.38.11)

Longás, J., Civís, M. y Riera, J. (2013). Refuerzo escolar e inclusión educativa: propuesta teórico-práctica a partir de la experiencia de apoyo al éxito escolar del programa CaixaProinfancia. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(2), 31-36. Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/184>

Longás, J., de Querol, R., y Riera, J. (Coords.) (2014). *Evaluación de impacto del programa CaixaProinfancia en la infancia y sus familias a partir del estudio de casos*. Fundació La Caixa.

Recuperado de:  
<https://fundacaolacaixa.pt/documents/10280/982737/evaluacion-impacto-programa-caixaproinfancia-estudio-casos-2014.pdf>

Longás, J. y Vilar, J. (18-19 de noviembre de 2019). *La Pedagogía Social en un entorno VICA: ¿viejos problemas, nuevas perspectivas? Comunicaciones y Conclusiones*. Congreso Internacional SIPS 2019/XXXII Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social.

Martín-Quintana, J. C., Máiquez, M. L., Rodrigo, M. J., Byme, S., Rodríguez, B., y Rodríguez, G. (2009). Programas de educación parental. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 121-133. <https://doi.org/10.5093/in2009v18n2a4>

Martínez-González, R. A., Iglesias-García, M. T., y Pérez-Herrero, M. H. (2021). Validación de la Escala de Competencias Parentales Emocionales y Sociales para Madres (ECPES-M). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 37, 69-82. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2021.37.04](https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.37.04)

Mazo, Y. I., Mejía, L. A., y Muñoz, Y. P. (2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Revista Poiésis*, (36), 98-110. <https://doi.org/10.21501/16920945.3192>

Mondragón, J., y Trigueros, I. (2004). *Trabajadores sociales de la Junta de Andalucía*. Editorial Mad.

Nudler, A., y Romaniuk, S. (2005). Prácticas y subjetividades parentales: transformaciones e inercias. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(22), 269-285. Recuperado de: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/789>

Convención sobre los Derechos de los niños. Preámbulo. 20 de noviembre de 1989.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (15 de septiembre de 2022). *Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 12 de marzo del 2023 de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

Otero, A. (2018). *Enfoques De Investigación: Métodos Para El Diseño Urbano - Arquitectónico*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435\\_ENFOQUES\\_DE\\_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf)

Palacios, J. Y López R. (1999). *La familia como contexto de desarrollo humano*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Papp, P. (1994). *The process of change*. Guilford Press.

Ramírez, I. (1992). El trabajo social familiar. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, (1), 25-31. <https://doi.org/10.14198/ALTERN1992.1.3>

Reder, P., Duncan, S., y Lucey, C. (2003). *Studies in the Assessment of Parenting*. Brunner-Routledge.

Richmond, M. E. (1996) *El caso social individual; El diagnóstico social: textos seleccionados/Mary E. Talasa Ediciones S.L.*

Richmond, M. E. (1922). *What is Social Case Work? An Introductory Description*. Russell Sage Foundation.

Riera, J., Úcar, X., Longás, J. y Ciraso, A. (2014). *Programa CaixaProinfancia: evaluación de la percepción de impacto*. Observatorio CaixaProinfancia. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/236460>

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C. y Rodríguez, B. (2015) La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. En M. J. Rodrigo (Coord.) *Manual Práctico de Parentalidad Positiva* (26-44). Editorial Síntesis S.A.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L. y Martín, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Rodrigo, M. J., Martín, J. C., Cabrera, E. y Máiquez, M. L. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120. <https://doi.org/10.5093/in2009v18n2a3>

Rubio, F. J. (2022). *Educación parental: programas, necesidades formativas y propuesta de un modelo de intervención*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-Educac-Fjrubio>

Sallés, C. y Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social. Revista de intervención socioeducativa* (49), 25-46. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/250177>

Simaes, A. C., Gómez, F. N., Caccia, P. A., y Mancini, N. A. (2021). Parentalidad Positiva y Competencias Parentales en cuidadores primarios de niños y niñas de 0 a 3 años. *Psicología del desarrollo*, (2), 37-48. Recuperado de: <http://portalreviscien.uai.edu.ar/ojs/index.php/psicologia-del-desarrollo/issue/view/12>

Vergara, L. (2016). *Revisión teórica del concepto de competencias parentales*. [Tesis de Maestría, Universidad de Manizales]. Recuperado de: <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2794>

Viscarret, J. J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En T. Fernández (Coord.), *Fundamentos del trabajo social* (293-344). Alianza Editorial.

White, A. (2005). *Assessment of parenting capacity*. Literature review. Centre for Parenting and Research. Department of Community Services.

## ANEXO I

1. Datos sociodemográficos de la participante
  - a. País de nacimiento de la participante
  - b. Edad de la participante
2. Datos de pertenencia al subprograma
  - a. Barrio
    - i. Delicias u Oliver
  - b. Grupo al que pertenece la participante
    - i. Grupo de iniciación (Delicias), Grupo de continuidad (Delicias), Grupo de iniciación (Oliver) o Grupo de continuidad (Oliver)
  - c. Número de participantes en su grupo
  - d. Entidad derivadora
3. Situación familiar
  - a. Existencia de otra figura paterna o materna en la unidad familiar
  - b. Número de hijos y edad de la participante
    - i. Menores dentro del *Espacio Familiar 0-3*
    - ii. Menores fuera del *Espacio Familiar 0-3*
  - c. Existencia de familia y/o amigos
    - i. En caso de existir, saber si aportan apoyo psicológico y/o económico
4. Situación económica
  - a. Empleada o desempleada
  - b. Ayudas económicas del Estado (IMV, IAI, etc.)
  - c. Situación económica de la pareja (en caso de que exista y conviva en la unidad familiar)
  - d. Dependencia de familiares (padres o hermanos) o independencia familiar
5. Situación de la vivienda
  - a. Alquiler, hipoteca, propia u okupa.
  - b. Miembros que viven en la vivienda
  - c. Dispone de calefacción
  - d. Dispone de ascensor
6. Situación académica y laboral
  - a. Nivel de estudios máximo alcanzado
  - b. Experiencia laboral
  - c. Oficio actual en el caso de que exista
7. Relación con otros recursos y profesionales.
  - a. Trabajador/a social de servicios sociales
  - b. Educador social

